

MEMORIA

Asociación de la Prensa de Madrid

2 0 0 9

ASAMBLEA GENERAL 24.03.2010

ÍNDICE

- 3** INFORME DEL PRESIDENTE
- 7** ASOCIADOS
- 8** PRESTACIONES SOCIALES
- 9** DEFENSORA DEL ASOCIADO
- 11** SERVICIOS
 - Servicio Médico
 - Servicio Jurídico
 - Servicio Informático
 - Archivo y Biblioteca
- 14** FORMACIÓN Y EMPLEO
 - Programa Primer Empleo
 - Bolsa FAPE
 - Cursos y becas
 - Talleres “Aprendamos a entender los medios de comunicación social”
- 16** PUBLICACIONES
 - Publicaciones periódicas
 - Ediciones APM
- 17** PREMIOS DE PERIODISMO APM
- 18** OTRAS ACTIVIDADES
 - Observatorio de la APM para el seguimiento de la crisis
 - Festividad del patrón de los periodistas
 - Curso de Verano de El Escorial
 - Premio Derechos de la Infancia y Periodismo
 - Corrida de la Prensa
 - Coro de la APM
 - Descuentos del carné APM-FAPE
- 22** SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- 23** **INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO 2009**
 - Balance de situación
 - Cierre 31-12-09. Presupuesto 2010
 - Estado de cambios en el patrimonio neto
 - Notas a los estados contables del ejercicio 2009
 - Acta de la Comisión de Auditoría y Garantías Electorales
 - Informe de auditoría de cuentas anuales
- 45** SERVICIO MÉDICO
- 48** ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID
- 50** ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

INFORME DEL PRESIDENTE

Este ha sido el peor año para los periodistas desde hace varias décadas. El peor en términos de empleo, el peor en cuanto a precariedad, el peor en pérdida de reputación y, probablemente, el de más amargura. Pocas noticias positivas y muchas desalentadoras. En cuanto a nuestra vida asociativa, ha sido un año difícil, exigente; sobre todo por la impotencia ante tanta desgracia. Hemos compartido más que nunca los problemas de muchos compañeros y hemos podido solventar pocos; les hemos acompañado, defendido, pero con resultados modestos.

El observatorio del empleo, que reproducimos en resumen más adelante, pone de manifiesto la catástrofe del empleo, casi el 20% ha desaparecido. Y simultáneamente conocemos un deterioro generalizado de las condiciones de trabajo, especialmente de colaboradores, autónomos y demás modalidades precarias, que están a merced de quien les contrata, que endurece precios y formas de pago hasta modelos degradantes (especialmente para el que los aplica). Y las perspectivas para este año siguen siendo malas, no hay brotes, ni siquiera amarillos.

Desde el verano de 2008, lo comentamos en asambleas pasadas, adoptamos criterios de austeridad a la vista de la tendencia del gasto sanitario. Controlamos nuestros costes, les hemos revisado a fondo para evitar desequilibrios financieros insostenibles. Afortunadamente, durante la última década, hicimos reservas para hacer frente a contingencias como las actuales. Sin esas reservas ahora estaríamos muy agobiados.

La Directiva decidió mantener la oferta de servicios a los socios, así como de las actividades habituales con reducción de costes en cada uno de los epígrafes. El ajuste más importante lo hicimos en el Programa Primer Empleo, que pasó de un gasto de 600.000 euros en 2008 (28 puestos de trabajo) a 350.000 euros en 2009 para cubrir 15 contratos ese año; una decisión costosa pero necesaria. El programa se mantiene, con más exigencias, y ajustado a las disponibilidades financieras de la APM. Hemos mejorado la bolsa de empleo y ampliado la oferta de formación que empieza a constituir un Servicio propio en la APM, el cual pronto tendrá su propio catálogo permanente y un presupuesto con objetivos ambiciosos. La formación requiere tiempo, construir piso a piso hasta lograr reconocimiento.

Ajustamos también el gasto en publicaciones hasta algo menos de la mitad de años anteriores. Disponemos ya de un catálogo, de procedimiento y de capacidad de gestión editorial. Por eso, hemos creado una firma editorial que nos permita acceder a alguna subvención y a una gestión más flexible. Hemos hecho lo mismo que otros años pero ajustando tiradas y precios, de manera que equilibramos ingresos y gastos.

Y otro tanto para nuestra Biblioteca y Archivo, que ya merecen ese nombre. Disponemos de una biblioteca profesional crecientemente utilizada y apreciada, bien catalogada; y

de un archivo con más de la mitad de sus fondos digitalizados y, por ello, habilitados para que los interesados puedan utilizarlos. Algunos socios han hecho valiosas donaciones a la biblioteca por las que les estamos agradecidos y comprometidos a hacer un buen uso de esos fondos.

El Servicio Médico

Al margen de la inquietud laboral y profesional, nuestra preocupación y dedicación este año, como los anteriores, ha sido el Servicio Médico, que no es un sinónimo de la APM, porque nuestra Asociación existe además del Servicio Médico; aunque ese servicio forma parte de nuestra naturaleza. Disponemos de un excelente Servicio Médico, envidiado por muchos, que hay que preservar y mejorar. Ampliamos la oferta de clínicas y médicos y ahora tratamos de estabilizar y mejorar la asistencia, animar a los socios a un uso racional y cómodo, que también sea sostenible.

Conseguimos por el buen hacer de muchos años y Directivas que nuestro Servicio Médico fuera alternativo del Sistema Nacional de Salud, con el mismo catálogo de prestaciones y con una subvención pública para financiar esas prestaciones. El 75% de los socios ha suscrito nuestro Servicio Médico, cuyas cuentas son independientes y autónomas de las de la APM, tal y como refleja esta Memoria. Ni las cuotas de los socios ni los ingresos por actividades, ni los rendimientos de nuestro patrimonio, han financiado nunca el gasto sanitario.

Este modelo de financiación pública está vigente desde hace 35 años y ha pasado por diversos sistemas en función de las circunstancias de cada momento. Estamos sometidos al control y auditoría de las Consejerías de Sanidad y Hacienda, que conocen con detalle las cuentas. Desde hace años, implantamos un modelo de copago por los socios y por acto médico que cubre mediante talones de asistencia una parte de los costes, la cual no llega al 2% del total. Además, los talones nos sirven de sistema de control.

El modelo se actualizó a finales de 2006 con un nuevo convenio con la Consejería de Salud, que había asumido las competencias sanitarias que estaban en el Ministerio de Trabajo. Cambiamos de interlocutor, de financiador y de organismo de tutela y el cambio nos obligó a corregir desviaciones y a profesionalizar la gestión, sobre todo por el aumento de los usuarios, paralelo al crecimiento de asociados.

Para el primer año de vigencia, 2007, dispusimos de más que suficiente financiación, de manera que pudimos reintegrar a la Consejería un millón de euros de los 8,6 subvencionados. Eso después de atender todos los gastos sanitarios y de repercutir 800.000 euros de gastos generales en los que la APM había incurrido para atender el Servicio. Fue un año durante el que no pocos socios también utilizaban centros de salud y hospitales públicos, aunque el viejo convenio lo desestimaba.

El año 2008 empezó a corregir ese doble uso, y nuestro gasto sanitario creció un 24%. Un gasto superior al que habíamos previsto, de manera que no permitió repercutir gastos generales, y nos llevó a incurrir en pérdidas para el conjunto del ejercicio: 565.000 euros de los que dimos cuenta en la Asamblea General del pasado año.

Este año 2009 era el de la normalización del gasto sanitario, el año para tocar fondo. Estimamos un gasto semejante a la subvención y no poder repercutir gastos generales; por eso, ajustamos a fondo los gastos ordinarios de la APM. Pero el gasto sanitario del año fue superior a lo previsto. Lo apreciamos una vez avanzado el año e informamos de ello en la Asamblea General de otoño. Estimamos entonces un déficit sanitario para el año en torno a un millón de euros, que nos obligaba a una gestión más exigente: más ingresos públicos, más copago, más ajuste de gastos. La Asamblea de otoño aprobó esa estrategia y autorizó a la Directiva a ampliar el copago en las formas y tiempo que estimáramos necesario. Finalmente, el déficit sanitario se ha quedado en 567.000 euros, que compensaremos con la reserva sanitaria creada hace 2 años y con otras reservas que no estaban asignadas a un fin concreto, aunque procedían de la cuenta sanitaria.

En esos días de otoño, la Comunidad nos informó que para el año 2010 la política presupuestaria imponía un recorte del 10% en la subvención sanitaria, como todas las demás. La situación se complicaba con amenaza a la estabilidad del modelo. De manera que tenemos que obtener más recursos y reducir los gastos. La Directiva estableció como criterio básico no recortar, ni limitar, ni deteriorar la calidad del Servicio, porque entendíamos que hay margen para un uso más eficaz y racional y para reducir costes.

El presupuesto 2010 que aprobamos en otoño, que está reflejado en esta Memoria porque es el que está en vigor, contempla todas estas malas noticias, y también la voluntad de la Directiva de superar esos problemas. En ello estamos y se abren oportunidades. El borrador del Convenio con la Consejería de Sanidad para este año, que esperamos firmar en breve ya que está pasando los trámites preceptivos, los cuales son largos y minuciosos, permitirá restablecer la subvención del año anterior y mejorar las condiciones de la misma. Estimamos que con eso y con los ajustes de gastos e ingresos previstos, podremos cerrar este año con equilibrio entre ingresos y gastos sanitarios y consolidar el modelo en un momento de especial dificultad.

Entre las medidas que la Comisión Médica ha propuesto y que la Directiva ha aprobado está el aumento del precio del talón (copago) a 6 euros y la extensión de su aplicación. Significará pasar de ingresar el 2% a casi el 5% de los gastos sanitarios. Asimismo, ordenaremos el gasto en el epígrafe que presenta desviaciones exageradas con respecto a la media, me refiero a las pruebas diagnósticas que suponen más del 20% del gasto total, un porcentaje desproporcionado que hay que corregir. Con estas medidas y con la consolidación de la subvención, estimamos que el Servicio Médico de la APM quedará asentado y mejorado.

Debo destacar que la colaboración, simpatía y rigor de la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, en todos sus niveles jerárquicos, con respecto a la APM ha sido completa, generosa y justa. Las dificultades de la gestión sanitaria, de la asignación de recursos, son evidentes, más aun en una coyuntura tan complicada para las cuentas públicas como la actual. Nuestro Sistema Médico es bueno para nosotros, soportable para la Comunidad y ejemplar en muchos sentidos. Nuestro deber es hacerlo mejor, más ejemplar y más moderno. Para ello, además del acierto de la Directiva, se requiere la ayuda de los usuarios.

INFORME DEL PRESIDENTE

Desde principios de año, el Doctor José Ángel Cortés se ha hecho cargo de la Dirección Médica del Servicio con el encargo de mejorar y profesionalizar las prestaciones, de establecer protocolos, de resolver dudas y dificultades, sin desatender el horario de consulta en el consultorio de nuestra sede social, que cada día tiene más usuarios satisfechos.

Para compensar las pérdidas de 2008 y 2009, la Directiva decidió disponer de las reservas integradas en la SICAV de la APM mediante la fórmula de una reducción de capital de un millón de euros. Esa cifra es inferior a las plusvalías acumuladas en las inversiones efectuadas por la SICAV. Cumple de esta forma la misión para la que fue creada en su día, sin mermar el patrimonio de la APM.

La Junta decidió este verano crear la figura de la Defensora del Asociado para canalizar las quejas de los socios. Pedimos que asumiera esa tarea a María Penedo, vocal de la Junta, con un mandato de independencia, para que actúe conforme a su criterio, en defensa de los socios.

Las gestiones para que el Gobierno promueva la creación del Colegio de Periodistas siguen su curso y, si todo sale como está previsto, para finales de año estará lista la ley correspondiente que debe aprobar la Asamblea de Madrid a propuesta del Gobierno de la Comunidad. La Directiva ratificó la petición del Colegio hace un mes y ahora os pedimos un acuerdo de la Asamblea para ratificar la petición.

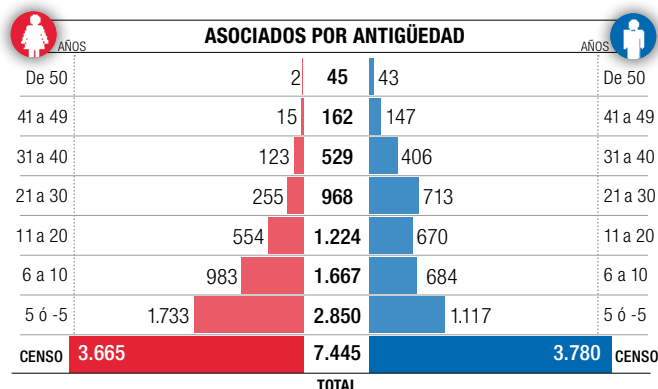
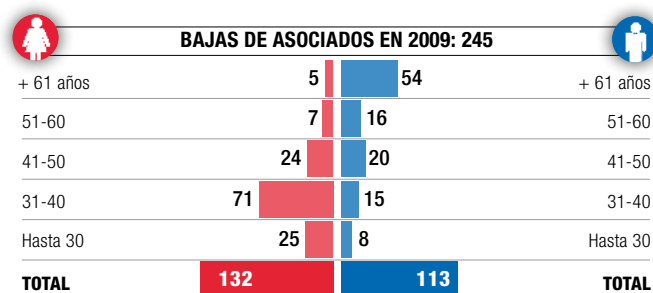
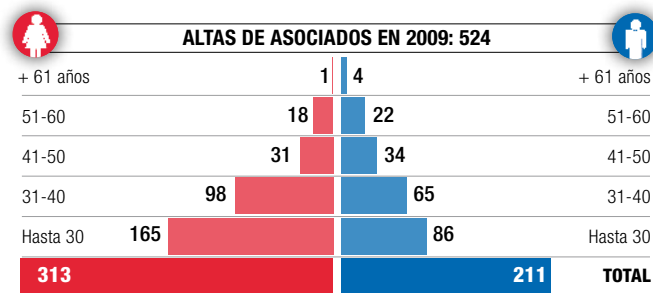
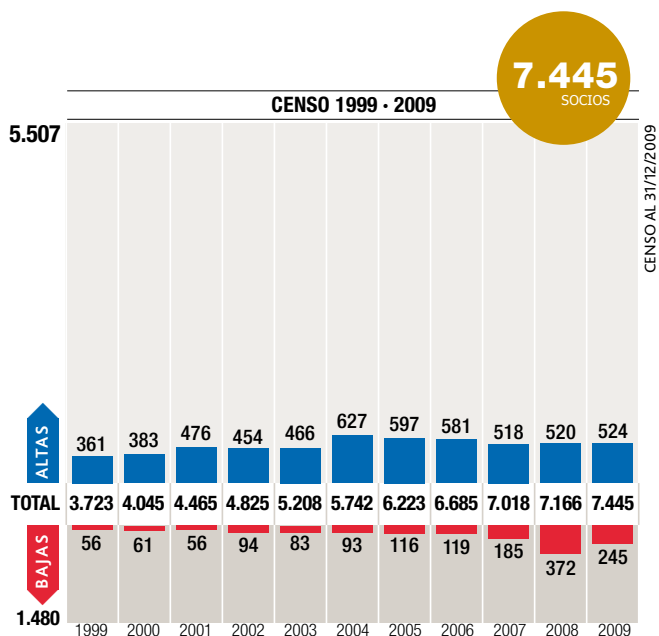


Fernando González Urbaneja

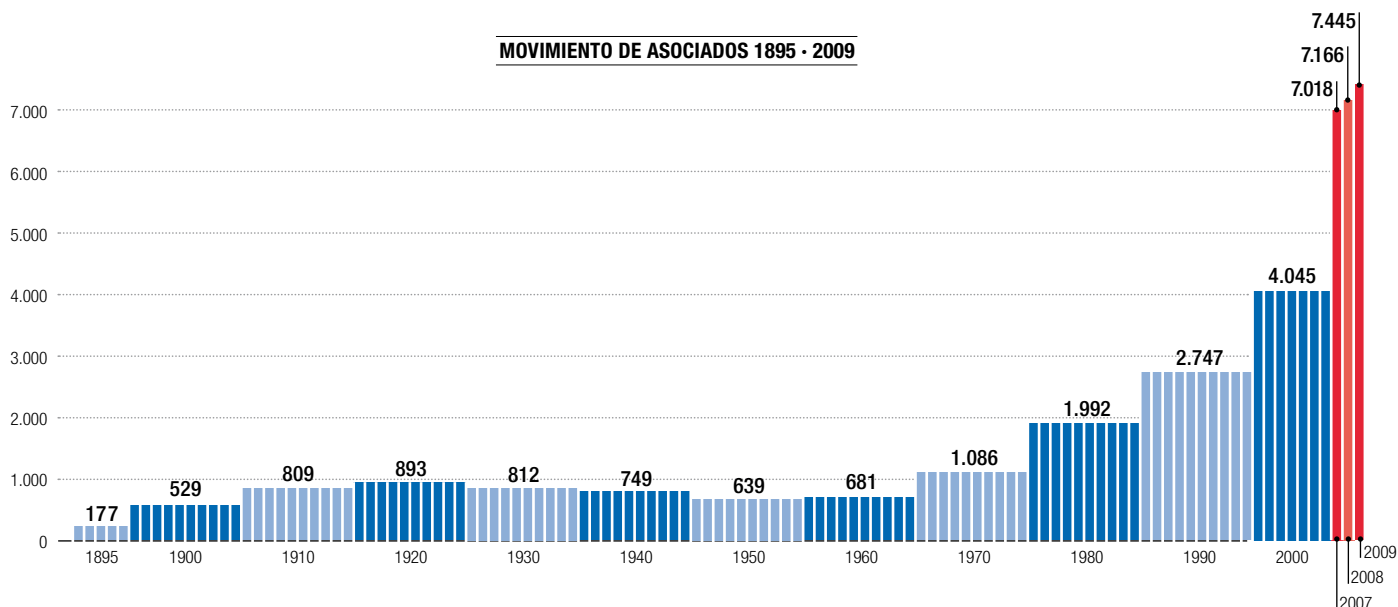
ASOCIADOS

CENSO

A 31 de diciembre de 2009, el censo de la Asociación de la Prensa de Madrid alcanzó los 7.445 socios. Durante ese año, la APM sumó 279 miembros, como resultado de registrar 524 altas y 245 bajas. Cada vez está más cerca la paridad entre hombres y mujeres en el censo. Solo hay 115 asociados (3.780) más que asociadas (3.665). En este sentido, es significativo que entre la población del censo que no supera los 30 años hay 570 mujeres por 272 hombres.



MOVIMIENTO DE ASOCIADOS 1895 - 2009



COMITÉ CONSULTIVO

APellidos	Nombre	Antigüedad APM
Fernández de Rojas González	Francisco	01 12 1937
Cebrián Carabias	Vicente	01 06 1941
García Viñolas	Manuel Augusto	01 11 1941
Frutos Arribas	Luis	01 10 1942
Ruiz de Elvira Hidalgo	Francisco	01 11 1944
Tierno López	Epifanio	01 02 1945
Poveda Longo	Alberto	01 05 1947
Villacorta Luis	Juan Carlos	01 11 1947
Ezcurra Carrillo	José Ángel	01 10 1948
Castro Villacañas	Demetrio	01 06 1949
Suárez Gómez	Eugenio	01 02 1950
Aguinaga López	Enrique de	01 08 1950
Gómez Legendre	Alfredo	01 04 1951
Lizón Gadea	Adolfo	01 10 1951
Pato Martín	Rodolfo Jaime	01 10 1951
Benito Guijarro	Alfredo	01 01 1952
Aleixandre Ybargüen	José Javier	01 02 1952
Hernández Rivadulla	Virgilio	01 03 1952
Pastor Caro	José	01 11 1952
Bueno Rosiansky	Guy	01 01 1953
López de la Torre	Salvador	01 01 1953
Rodríguez del Pino	Matilde	01 02 1953
Calvo Hernando	Manuel	01 06 1953
Sánchez Cobos	Manuel	01 06 1953
Tomás Marco	Juan José	01 10 1953
Medina Cruz	Ismael	01 03 1954
Sanz Hernández	Andrés	01 03 1954
Ruiz Egozcue	Víctor	01 05 1954
Arroyo Martín de Eugenio	Ignacio	01 02 1955
Baró Quesada	José	01 02 1955
Narvión Royo	Pilar	01 06 1955
San Antonio Rodríguez	Antonio	24 06 1955
Travesí Sanz	Andrés María	24 06 1955
Gómez Redondo	Rafael	01 12 1956
Fernández Navas	Antonio	01 03 1957
Serna Gutiérrez de Répide	Jesús de la	01 03 1957
Mier García-Maza	Waldo de	01 06 1957
Domínguez Olano	Antonio	01 03 1958
Lorente Toribio	José María	01 05 1958
Gómez Figueroa	José	01 07 1958
Ramos Losada	Rafael	01 07 1958
Mendo Baos	Carlos	01 08 1958
Ors Candela	Miguel	05 11 1958
Blánquez Benito	Luis	01 02 1959
Olmos Baldellou	Víctor	01 11 1959

ASOCIADOS CON 50 AÑOS DE ANTIGÜEDAD EN LA APM (A 31 DE DICIEMBRE DE 2009)

PRESTACIONES SOCIALES

Durante el año 2009, se otorgaron 226 prestaciones sociales a los asociados o familiares que las solicitaron y, además, cumplían los requisitos. Estas tuvieron un coste para la Asociación de 200.800 euros.

Prestación de natalidad y adopción:

A las prestaciones de natalidad y adopción se han acogido 193 asociados, lo que ha supuesto un coste de 133.000 euros.

En concreto, a la prestación de natalidad se han acogido 189 asociados, con un coste para la Asociación de 130.200 euros. Por el nacimiento de un hijo, la APM concede 700 euros, cantidad que debe ser solicitada en un plazo máximo de 8 meses desde el día del parto. En 2009, a la APM le han informado del nacimiento de 216 hijos de asociados.

Y a la prestación de adopción se han acogido 4 asociados, lo que ha supuesto 2.800 euros. La Asociación concede 700 euros por la adopción legal de un hijo menor de 3 años. La prestación debe ser solicitada en un plazo máximo de 70 días desde la legalización de la adopción.

Para optar tanto a la prestación de natalidad como a la de adopción es necesario llevar asociado, como mínimo, 2 años.

Prestación de fallecimiento:

Se han acogido a ella 33 viudos y viudas o familiares de asociados, lo que tuvo un coste para la Asociación de 67.800 euros. La APM concede 2.000 euros en concepto de prestación de fallecimiento al cónyuge o a los hijos del fallecido en el caso de que se trate de un viudo o de un separado. Debe ser

solicitada antes de que se cumplan 30 días desde el fallecimiento. A la APM le han informado del fallecimiento de 46 socios durante 2009, a lo que hay que sumar otras 5 bajas por fallecimiento en años anteriores registradas durante este ejercicio.

Prestaciones médicas APM:

Las prestaciones médicas APM son servicios médicos (acupuntura, podología y oftalmología, entre otros) no recogidos en el convenio con el Sermas que se prestan a asociados, así como gastos de materiales y personal de apoyo al Servicio Médico y a la consulta Francos Rodríguez. Estas prestaciones tuvieron un coste en 2009 de 63.808,01 euros.

Seguro colectivo de accidentes:

Los socios de la APM son beneficiarios de un seguro de accidentes con el que se cubre no solo la actividad profesional, sino también la privada las 24 horas del día. El seguro está concertado con Mapfre Seguros Generales y la cantidad asegurada es de 12.000 euros en caso de fallecimiento accidental o invalidez permanente. En 2009, el seguro colectivo de accidentes supuso un coste para la APM de 36.785,81 euros.

Fundación Luca de Tena

La Fundación Luca de Tena ayuda a los huérfanos de los periodistas y empleados de la prensa. La asistencia se realiza mediante becas de estudios en todos los niveles de enseñanza y se ofrecen programas y actividades culturales destinados a niños, jóvenes y madres. La APM donó a esta fundación 8.100 euros en 2009.

DEFENSORA DEL ASOCIADO

Desde el 1 de septiembre de 2009 hasta el 31 de diciembre de 2009, la Oficina de la Defensora del Asociado ha atendido casi medio centenar de consultas, reclamaciones y sugerencias, la mayoría de ellas relacionadas con el Servicio Médico. Los departamentos de Socios y el de Formación y Empleo han suscitado también un alto interés entre los asociados.

POR DEPARTAMENTOS

Servicio Médico: 34 casos atendidos

La Oficina de la Defensora del Asociado ha intermediado en varios de los casos que ha conocido, en especial en dos reclamaciones sobre una deficiente atención asistencial (no médica). En ambos casos, los centros afectados han pedido disculpas por escrito a los asociados afectados y se han comprometido a trabajar para mejorar el servicio.

Se hicieron las gestiones necesarias para que una asociada pudiera disponer, a la mayor brevedad posible, de toda la información clínica de un acto médico en el que habían surgido complicaciones.

De los 34 casos atendidos, 14 son de asociados que han expresado su protesta y petición de soluciones por la decisión, a su juicio injustificada, de la Junta Directiva de la APM de septiembre de 2009 de prescindir de los servicios de uno de los especialistas del Cuadro Médico desde el 1 de octubre de 2009. A esas iniciales protestas escritas se suman otra decena de socios en semanas sucesivas, igualmente pacientes de este especialista. La Oficina de la Defensora transmitió esas quejas a la Junta Directiva y expresó su convicción de que han fallado las formas a la hora de comunicar una decisión de tanta trascendencia para sus pacientes.

Otros temas atendidos se refieren a la falta de especialistas en la periferia de la Comunidad de Madrid y a la escasez de facultativos del Cuadro Médico de la APM autorizados a hacer recetas de la Seguridad Social. El asunto de las recetas, con médicos del Sermas que no conocen la doble opción, ha provocado otra de las reclamaciones.

La decisión de la Comunidad de Madrid de limitar la prestación del Servicio Médico a los residentes en territorio de la Comunidad, condición recogida expresamente en el nuevo Convenio Médico, provocó varias consultas y la protesta de un socio, no residente, que no entendía cómo podía ser excluido del Servicio Médico después de 30 años de pertenencia a la APM.

En un número muy inferior y no significativo, otras quejas recibidas se refieren a la tardanza en lograr cita de un especialista o a la dificultad para contactar con un médico.

Departamento de Socios: 5 casos atendidos

- Piden que se amplíe el plazo para solicitar la prestación por natalidad. (Propuesta llevada a la Junta Directiva y aprobada en la reunión de octubre).
- Quejas por una supuesta subida de cuota a los jubilados. Se le aclara que se han ajustado las distintas categorías dentro del apartado de pensionistas.
- Petición de un asociado joven para que aquellos que se comprometan a no usar determinados servicios vean reducida la cuota trimestral. Propuesta desestimada, se le explica que la APM es una institución solidaria, y que, además, el Servicio Médico no está financiado por las cuotas de los afiliados a la APM.
- Petición, estimada, para que la APM se siga haciendo cargo de la asistencia médica de la hija de dos asociados, fallecidos ambos, que es aún dependiente económicamente y que, por tanto, no cuenta con número propio de la Seguridad Social.

Formación y Empleo: 4 casos atendidos

- Se quejan de los requisitos (poco flexibles) para solicitar un curso.
- Varias quejas por los criterios seguidos para la concesión de becas: muchas peticiones para muy pocas plazas. La defensora tiene plena confianza en el criterio de la Comisión de Formación que analiza las solicitudes con gran rigor, atendiendo a la experiencia profesional y a las circunstancias personales de los solicitantes. Pero lamentablemente tienen que elegir, y en ese trance siempre queda alguien descontento.

Los Cursos de Formación de la APM tienen una demanda creciente, que está limitada por los recursos disponibles y los acuerdos firmados con organizaciones como la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE), según ha explicado el director del Departamento de Formación a la defensora. No obstante, existe el compromiso de seguir trabajando para ampliar su número y los requisitos de acceso.

En este sentido, varias veces, a lo largo de estos cuatro meses, se ha trasladado a la Junta Directiva la necesidad de aumentar el número de cursos y ampliar los requisitos para acceder a ellos a colectivos no siempre contemplados, como los parados o

los profesionales adscritos al Convenio de Oficinas y Despachos, que es el habitual en los departamentos de comunicación de las empresas.

Publicaciones: 2

- Se ha recibido sendas quejas de dos asociados, periodistas en plantilla de un medio de comunicación, que se sienten perjudicados por una misma información de la web de la APM. La defensora consideró que se cometió un error que perjudicó a los reclamantes. El redactor y la directora de la web se sumaron a las disculpas a estos dos periodistas. Sobre el resto de la información, también objeto de protesta, la defensora entendió que la información es totalmente correcta y ajustada a los procedimientos habituales de recopilación de datos en la cobertura de conflictos laborales.

Jurídico: 1

- Un asociado en situación de paro se queja de que el asesor jurídico le informó mal de un asunto y de ello se ha derivado un perjuicio económico. Conocidas las dos versiones, la defensora considera adecuada la actuación del asesor jurídico de la APM. En cualquier caso, la Asesoría Jurídica ofrece toda su colaboración para ayudarle a presentar todos los recursos administrativos a su alcance.

Otros: 2

- Una asociada pregunta por el dinero de una cooperativa de viviendas. Se le aclara que la APM está desvinculada de ese proyecto.
- Nada más conocerse la agresión a Hermann Tertsch, un asociado reclamó a la defensora que saliera en su defensa en su condición de asociado a la APM. El presidente de la APM y la vicepresidenta de la FAPE visitaron a Hermann Tertsch en cuanto se conoció su ingreso en el hospital e inmediatamente requirieron a la delegada del Gobierno en Madrid para un esclarecimiento de los hechos y la detención de los culpables.

RESOLUCIONES

La Oficina de la Defensora del Asociado presentó una resolución en la Junta Directiva del 23 de octubre de 2009, que fue aprobada, para que la prestación por natalidad pueda solicitarse a lo largo de los 8 primeros meses de vida del niño. Antes ese plazo era de solo 2 meses.

SERVICIOS

SERVICIO MÉDICO

Los socios con alta en la Seguridad Social, trabajadores por cuenta ajena, autónomos, parados con prestación o pensionistas, que sean residentes en la Comunidad de Madrid pueden elegir como alternativa al Sistema Público de Salud el que proporciona la APM, financiado mediante una subvención nominativa de la Consejería de Sanidad. Cumplidos y acreditados esos requisitos el departamento de afiliaciones de la Consejería emite la tarjeta sanitaria, adicional a la de la APM, para poder utilizar el sistema sanitario en otras comunidades. Y pueden extender el servicio a los familiares dependientes que residen en el domicilio familiar o que están incorporados a su cartilla.

Los socios pueden elegir para la atención primaria (medicina general y pediatría) el servicio del Cuadro Médico de la APM o el del centro de atención primaria del Sermas que le asignen. Esta elección se hace una vez al año. Para el resto de las prestaciones del catálogo público de salud (atención especializada, pruebas y hospitalización), la APM ofrece especialistas y hospitales de máximo prestigio y calidad concertados para prestar el Servicio Médico a los asociados que hayan elegido este modelo.

Los socios que utilizan este Servicio disponen de un directorio médico para elegir el médico o el centro que les interese. En la sede social de la APM, contamos con un consultorio de primaria y pediatría, mañana y tarde, que presta esos servicios y orienta a los asociados.

Desde hace años, implantamos un modelo de copago o *ticket* moderador a través de un talonario que verifica las prestaciones sanitarias para su posterior control y pago. El talón (azul) que debe entregarse por cada servicio tendrá un coste para los asociados de 6 euros desde el 1 de abril de 2010. Antes ese coste era de 3,6 euros, que encarecemos ahora para sufragar una parte del mayor coste del servicio sanitario. Ese mayor coste supondrá doblar los ingresos por copago o *ticket* moderador del 2% del gasto a casi el 5%, lo cual es imprescindible para sostener el modelo.

El sistema facilita una amplia elección de médicos y hospitales y una atención esmerada a sus usuarios. La oferta cubre todo el catálogo del Sistema Público de Salud. En algunos casos, se requiere autorización de un facultativo del Cuadro Médico y del propio Servicio para hacer uso de algunas prestaciones. En

la sede de la APM, hay un grupo de personas dedicadas al buen funcionamiento del Servicio y a atender y resolver las peticiones de los socios.

Durante el año 2009, las actuaciones médicas prestadas por el cuadro concertado de la APM, desde una consulta de primaria a la intervención más compleja, han superado la cifra de 100.000 euros, que significan una media de 8 por usuario del Servicio. Es un dato coherente con los del sistema público con el que nos estamos comparando para mejorar la gestión.

Este año 2010, actualizaremos el directorio médico con la incorporación de algunos centros adicionales que completen el cuadro y faciliten su utilización por los socios y familiares con tarjeta médica. Las encuestas de calidad que hemos hecho acreditan una alta valoración del Servicio, aunque estimamos que hay margen para mejorar y para introducir más eficiencia que satisfaga a los usuarios y permita algunos ahorros en los costes, especialmente en las pruebas diagnósticas y en las prescripciones farmacéuticas.

El Sistema Médico de la APM es muy valorado por todos los especialistas sanitarios con los que hemos contrastado alternativas e ideas para su mejora. Se trata de un modelo moderno, semejante al establecido con éxito en algunos países nórdicos que preservan el sistema público de financiación, que lo hace viable, y que abre la prestación del Servicio a más opciones, incluyendo un copago que modera y ordena la utilización del Servicio.

El coste de este concierto con la APM no puede superar el coste medio del total del sistema. Por tanto, no estamos ante un privilegio o excepción, sino ante la consolidación de una trayectoria eficaz, protagonizada por nuestra Asociación desde hace muchos años. Casi 13.000 personas, socios y familiares, que representan el 75% de nuestro censo, utilizan regularmente el sistema. Los incidentes o insatisfacciones de los usuarios que conocemos son pocos en número, estadísticamente irrelevantes, aunque importantes para quienes los sufren, y permiten mejorar el Servicio por la experiencia acumulada, por los casos concretos que nos ayudan a ajustar el sistema.

La relación con la Consejería de Sanidad, que financia y controla el Servicio, es intensa y de cooperación, por la que estamos muy agradecidos a todos los niveles. Padecemos las incertidumbres generales del sistema, so-

SERVICIOS

bre todo por insuficiencia financiera y presupuestaria, pero disfrutamos de la confianza de la Administración, que conoce y aprecia nuestro modelo y que le califica incluso de ejemplar y de referencia para el futuro. Con la perspectiva del paso de los años, la Directiva se ha esmerado para lograr la continuidad, la consolidación y la mejora del Servicio, que tiene vocación de durar y posibilidades fundadas para ello.

SERVICIO JURÍDICO

Durante 2009, comparado con los ejercicios anteriores, el Servicio Jurídico ha tenido una mayor actividad en lo referente al servicio de orientación y asesoramiento jurídico a los asociados.

Este servicio, que tiene carácter gratuito para los asociados y beneficiarios, ha atendido 668 consultas en 2009 (frente a las 447 en 2008 y las 359 en 2007), referidas principalmente a problemas laborales (258), materias de derecho civil (36), despidos (34), cuestiones de carácter fiscal (19), temas de derecho de familia (19) y autónomos (12).

El servicio está atendido por el letrado Sr. Hernández-Sanjuán March, quien recibe personalmente a los asociados, con cita previa, los martes, miércoles y jueves.

Defensa de los asociados ante los tribunales

En cuanto a asuntos contenciosos profesionales en materia laboral, en los que los letrados de la Asociación asumen la defensa gratuita de los asociados, en 2009 se han atendido 52 procedimientos frente a los 16 de 2008.

Asesoramiento a la Asociación

En lo que se refiere al asesoramiento a la propia APM, durante el pasado ejercicio, el Servicio Jurídico ha colaborado constantemente con la Secretaria

ASUNTO JUDICIAL	Nº DE CONSULTAS
Laboral	258
Civil	36
Despido	34
Autónomos	12
Inmobiliario	12
Fiscal	19
Familiar	19
Mercantil	5
Propiedad Intelectual	4
Otros	269
TOTAL	668

ría General, así como con la Presidencia y con los miembros de la Junta Directiva, asesorándoles en todo aquello que han solicitado del citado servicio, y asistiendo a las reuniones de los órganos directivos de la Asociación cuando se les ha requerido.

SERVICIO INFORMÁTICO

ESTADÍSTICAS	
Número de cuentas de correo electrónico	595
Altas de cuentas de correo electrónico	56
Bajas de cuentas de correo electrónico	5
TOTAL cuentas de correo electrónico	646

A 31/12/2009

Entre otros, el Servicio Informático ha llevado a cabo, durante el pasado ejercicio, los siguientes trabajos:

- Funcionamiento habitual de todas las actividades relacionadas con la informática de la APM: atención telefónica a disposición de los asociados, adquisición y actualización de los equipos y *software* necesarios para el desarrollo de la actividad y soporte técnico a los diferentes departamentos de la Asociación.
- Implantación en la APM del nuevo *software* para la gestión de asociados, desarrollado por la empresa MR-Soltec.
- Elaboración, difusión y puesta en marcha de un protocolo de actuación para incidencias técnicas en los equipos de la Asociación.
- Actualización del procedimiento de copias de seguridad internas de los datos derivados de la actividad cotidiana de la APM e implantación del sistema de copias de seguridad externas. Elaboración de un protocolo de seguridad.
- Desarrollo del inventario *hardware/software* de los equipos de la APM.
- Inventario físico del *software* de la APM.
- Soporte técnico al departamento de Publicaciones de la APM con la plataforma y el gestor de contenidos web de la empresa Maat Knowledge.
- Continuidad en el servicio de información a los asociados mediante el correo electrónico.
- Continuidad en el servicio de información a los asociados mediante envío de mensajes cortos a móviles.
- Evaluación de propuestas de *outsourcing* y correo electrónico con otros proveedores que serán implantadas durante el año 2010.

ARCHIVO Y BIBLIOTECA

1) De dónde venimos

Desde siempre, la APM mantuvo interés por el archivo y la biblioteca. El 9 de febrero de 1983 se inauguró, remodelado y restaurado, este edificio. En la sala-biblioteca, conocida actualmente como Sala Miguel Moya, quizá la más noble de la casa, se han conservado 4.621 volúmenes, de los que se imprimió un catálogo (sin año, se calcula que 1951), y alguna vez figuró un bibliotecario. El catálogo impreso, editado por la APM, hubo que comprarlo en una librería de viejo; faltaban decenas de volúmenes y otros estaban en muy mal estado.

Bajo la planta cero, hay un espacio para archivo dotado de unas estanterías metálicas articuladas y con cierres mecánicos. El espacio del archivo, sin embargo, no reunía las condiciones legalmente exigidas y estaba lleno de documentos sin la clasificación adecuada y de otros materiales que nada tenían que ver con el archivo.

Biblioteca

2) Dónde estamos

La Biblioteca, con 10.767 títulos (9.184 registrados en el sistema informático), ocupa cuatro salas:

- Sala Alejandro Lerroux: 969 títulos (todos registrados en el sistema informático) de historia.
- Sala Miguel Moya: 3.311 títulos de literatura por autores, países y títulos sobre Madrid.
- Sala Larra (de consulta): 4.156 títulos de medios de comunicación social y diarios de toda España disponibles para los asociados. Horario de 10 a 14 horas, de lunes a viernes, y también los lunes y miércoles de 16 a 20 horas.
- Sala Francos Rodríguez (Salón de Actos): 748 títulos, hemeroteca (colecciones no completas de revistas históricas) con obras de referencia y consulta, con una incipiente videoteca.

Además, “La Hoja del Lunes (1930-1986)” ha sido digitalizada gracias a un convenio con el Ministerio de Cultura. Hay, pues, 6.146 títulos más procedentes de compras y donaciones de socios.

Archivo

2) Dónde estamos

El archivo se ha unificado. Se ha analizado los fondos y organizado, clasificado y expurgado las series que lo componen. Asimismo, se han digitalizado los siguientes documentos:

- 12.174 expedientes de asociados, fechados desde 1895 a 1999.
- Actas de las Juntas Directivas desde 1895 a 1956.
- Memorias de la APM (1895-1966) y estatutos, reglamentos y protocolos.
- Publicaciones de la APM (monografías, anuarios, folletos y periódicos) desde 1895 a 2004 (a partir de 2004 en PDF).
- Incipiente archivo fotográfico y acomodación de otros archivos.

La Comunidad de Madrid concedió una cuarta subvención a la APM –la primera data del año 2006–, para la clasificación, ordenación y digitalización de los fondos de la Asociación, con actuaciones que se pretenden completar en los próximos años, facilitando la accesibilidad en la gestión de los documentos a los usuarios y garantizando el acceso mediante un programa de fácil consulta.

Archivo y Biblioteca

3) Cómo hemos llegado hasta aquí

- En 1993, se empezó a trabajar en la biblioteca, aunque con medios mínimos y sin presupuesto. Se reorganizan y clasifican los fondos y se restauran 821 volúmenes en peligro de desaparición.
- En mayo de 2002, se contrata a un diplomado en Biblioteconomía y Documentación a tiempo completo, Juan Manuel Bernardo, quien lleva el peso del trabajo con la supervisión de la Junta Directiva.
- Se crea una base de datos de la biblioteca para la localización, control y gestión, así como un registro informático de entradas y salidas.
- En 2006, se habilita una sala de consulta en la que se viene registrando una aceptable asistencia de asociados e investigadores.
- A partir de 2007, la Comunidad de Madrid concede una subvención, renovable cada año, para la digitalización del archivo y la informatización de la biblioteca. Con contratos de 6 meses cada vez, 11 documentalistas e informáticos han pasado ya por nuestras instalaciones.
- En 2008, se recupera la figura del Archivero-Bibliotecario nombrado por la Junta Directiva.
- En 2009, se crea el servicio de préstamo para asociados.
- La total informatización de la biblioteca y la digitalización de los fondos del archivo están en el horizonte cercano de este departamento.

FORMACIÓN Y EMPLEO

PROGRAMA PRIMER EMPLEO

En 2009, 15 jóvenes periodistas seleccionados en la IX Edición del Programa Primer Empleo (PPE) se incorporaron, con un contrato laboral de un año de duración, a los siguientes medios de comunicación de Madrid: “ABC”, Agencia EFE, Antena 3 TV, COPE, “El Mundo”, “Expansión”, G y J España, “La Razón”, La Sexta, Onda Cero, Progresas, Punto Radio, SER, Telecinco y Telemadrid.

Durante el año, se visitan las instalaciones de algunos copatrocinadores, organismos oficiales como la Comisión Europea en España, el Consejo General del Poder Judicial y el Tribunal Supremo y, para promover el programa, las 9 universidades madrileñas donde se imparten estudios de Periodismo: Universidad Antonio de Nebrija, Universidad Camilo José Cela, Universidad Carlos III, Universidad Complutense, Universidad Europea, Universidad Francisco de Vitoria, Universidad Rey Juan Carlos I, Universidad San Pablo CEU y Centro Universitario Villanueva.

Asimismo, 14 copatrocinadores hicieron viable la edición del año 2009 del PPE: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), Banco Santander, Caja Madrid, Compañía Española de Petróleos (Cepsa), Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA), El Corte Inglés, Empresa Nacional de Residuos Radiactivos (Enresa), Endesa, Fundación Jiménez Díaz-UTE, Grupo Leche Pascual, Iberdrola, Mercadona, Repsol YPF y Telefónica.

Prácticas de verano

El 30 de septiembre de 2009, y dentro del Programa Primer Empleo, se cerró el Programa de Prácticas de Verano de ese año, para el que la APM gestionó 42 plazas durante los meses de julio, agosto y septiembre en diferentes medios de comunicación de Madrid. Las universidades madrileñas con las que se mantiene un convenio de colaboración enviaron casi 400 currículos de alumnos.

BOLSA FAPE

Hasta el 31 de diciembre de 2009, las cifras de Bolsa FAPE son las siguientes:

ESTADÍSTICAS

Altas de candidatos	1.003
Altas de empresas (incluye a grupos editoriales que reúnen a más de 70 medios)	43
Ofertas publicadas en 2009	35

CURSOS Y BECAS

En 2009, se ofrecieron 41 cursos, tanto presenciales como *online*, de los que dispusieron más de 600 asociados. Los cursos son gratuitos para los miembros de la APM, dentro del acuerdo firmado con la Asociación de Editores de Diarios Españoles (AEDE). (Ver cuadro 1).

Curso de Tecnología Nuclear para Periodistas

El 15 de diciembre, en la sede de la Asociación, se celebró el Curso de Tecnología Nuclear para Periodistas, organizado por la APM y el Foro Nuclear. La jornada reunió a una treintena de periodistas asociados de la APM interesados profesionalmente en estos temas.

Durante la mañana, se impartieron 3 conferencias a cargo de catedráticos de tecnología nuclear de la Universidad Politécnica de Madrid y Cataluña sobre la situación de la energía nuclear en España y en el resto del mundo. Después, los alumnos visitaron las instalaciones de la empresa de ingeniería Tecnatom.

Becas para el XII Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente

En colaboración con Enresa, entidad organizadora del XII Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente, la APM convocó un concurso de becas entre sus asociados para el citado seminario celebrado en Córdoba los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2009. Se concedieron 10 becas del 100% del importe de la matrícula (200 euros) y 11 del 50% del coste.

Becas para el Curso de Experto en Información Económica por la Universidad de Zaragoza

Se concedieron 5 becas para el Curso de Experto en Información Económica por la Universidad de Zaragoza. Cubrieron el 100% del coste de la matrícula (3.600 euros). Este curso de posgrado comenzó a impartirse en noviembre de 2009 y concluirá en junio de 2010. Consta de 250 horas lectivas.

Becas para el Máster en Periodismo Digital por la Universidad de Alcalá

Para la convocatoria de becas para el Máster en Periodismo Digital, en su segunda edición, se recibieron más de 40 solicitudes. Se concedieron 4 becas, que cubrieron el 100% de la matrícula (4.400 euros). El resto de los solicitantes se beneficiaron de un descuento del 10%. Este máster, que se imparte *online*, comenzó en octubre de 2009 y concluirá en junio de 2010.

CUADRO 1 CURSOS DEL AÑO 2009

INICIO	FINAL	TÍTULO DEL CURSO	MODALIDAD	Nº DE ALUMNOS	Nº
23/02/2009	12/03/2009	PRODUCCIÓN EN PRENSA DIARIA	PRESENCIAL	12	1
23/02/2009	05/03/2009	REDACCIÓN PERIODÍSTICA	PRESENCIAL	16	2
04/03/2009	23/03/2009	FOTOGRAFÍA DIGITAL	PRESENCIAL	15	3
04/03/2009	17/03/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL AVANZADA CON INDESIGN CS3 (GRUPO 1)	PRESENCIAL	15	4
04/03/2009	17/03/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL AVANZADA CON INDESIGN (GRUPO 2)	PRESENCIAL	15	5
05/03/2009	18/03/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL CON INDESIGN	PRESENCIAL	15	6
09/03/2009	25/03/2009	PROPIEDAD INTELECTUAL	PRESENCIAL	17	7
16/03/2009	01/04/2009	PHOTOSHOP (TARDES 1º TURNO)	PRESENCIAL	15	8
16/03/2009	01/04/2009	PHOTOSHOP (TARDES 2º TURNO)	PRESENCIAL	14	9
16/03/2009	30/03/2009	MARKETING EDITORIAL	PRESENCIAL	17	10
16/03/2009	01/04/2009	PHOTOSHOP	PRESENCIAL	15	11
16/03/2009	01/04/2009	FINAL CUP (MAÑANAS)	PRESENCIAL	17	12
16/03/2009	01/04/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL CON INDESIGN	PRESENCIAL	13	13
17/03/2009	28/04/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL CON INDESIGN	ONLINE	18	14
18/03/2009	08/04/2009	REDACCIÓN Y CORRECCIÓN DE TEXTOS	PRESENCIAL	18	15
23/03/2009	07/04/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL AVANZADA CON INDESIGN CS3	PRESENCIAL	15	16
23/03/2009	07/04/2009	ILUSTRACIÓN DIGITAL	PRESENCIAL	16	17
24/03/2009	08/04/2009	EDICIÓN NO LINEAL CON AVID EXPRESS	PRESENCIAL	16	18
24/03/2009	05/05/2009	PERIODISMO DIGITAL ONLINE	ONLINE	17	29
30/03/2009	15/04/2009	GESTIÓN DE PROYECTOS EDITORIALES	PRESENCIAL	17	20
06/04/2009	22/04/2009	PHOTOSHOP	PRESENCIAL	15	21
06/04/2009	23/04/2009	DISEÑO PÁGINAS WEB	PRESENCIAL	16	22
20/04/2009	29/04/2009	ILUSTRACIÓN DIGITAL AVANZADA CON ILUSTRADOR CS3	PRESENCIAL	15	23
24/04/2009	05/06/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL ONLINE	ONLINE	19	24
05/05/2009	12/06/2009	MAQUETACION DIGITAL CON INDESIGN ONLINE	ONLINE	29	25
12/05/2009	22/06/2009	PERIODISMO DIGITAL ONLINE	ONLINE	48	26
17/06/2009	07/07/2009	FOTOGRAFÍA DIGITAL	PRESENCIAL	14	27
06/07/2009	21/07/2009	DISEÑO DE PÁGINAS WEB	PRESENCIAL	8	28
14/09/2009	01/10/2009	FOTOGRAFÍA DIGITAL	PRESENCIAL	14	29
23/09/2009	21/10/2009	MAQUETACIÓN DIGITAL CON INDESIGN	ONLINE	17	30
30/09/2009	28/10/2009	PERIODISMO DIGITAL ONLINE	ONLINE	20	31
05/10/2009	27/10/2009	PHOTOSHOP	PRESENCIAL	12	32
15/10/2009	30/11/2009	INGLÉS NIVEL A - ELEMENTAL ONLINE	ONLINE	4	33
15/10/2009	30/11/2009	INGLÉS NIVEL B - BÁSICO ONLINE	ONLINE	14	34
15/10/2009	30/11/2009	INGLÉS NIVEL C - AVANZADO ONLINE	ONLINE	7	35
15/10/2009	30/11/2009	INGLÉS NIVEL D - MÁSTER ONLINE	ONLINE	9	36
02/11/2009	18/11/2009	EDICIÓN NO LINEAL CON AVID EXPRESS	PRESENCIAL	11	37
18/11/2009	03/12/2009	DISEÑO DE PÁGINAS WEB AVANZADO	PRESENCIAL	15	38
25/11/2009	15/12/2009	EDICIÓN NO LINEAL CON AVID EXPRESS	PRESENCIAL	10	39
25/11/2009	15/12/2009	PHOTOSHOP	PRESENCIAL	14	40
30/11/2009	17/12/2009	FOTOGRAFÍA DIGITAL	PRESENCIAL	9	41
TOTAL				633	41

Becas para el Máster de Comunicación Corporativa Digital Web 2.0 por la Universidad de Alcalá

Se concedieron 4 becas, que cubrieron el 100% de la matrícula (6.000 euros), para el Máster de Comunicación Corporativa Digital Web 2.0. En la APM se recibieron más de 100 solicitudes. Este máster, que se imparte totalmente *online*, comenzó en octubre de 2009 y concluirá en julio de 2010.

TALLERES “APRENDAMOS A ENTENDER LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL”

El proyecto “Aprendamos a entender los medios de comunicación social”, iniciativa de la APM

en colaboración con la Obra Social La Caixa, se desarrolló, se desarrolló durante el segundo y el tercer trimestre del curso 2008-2009 en 6 centros educativos madrileños.

A lo largo de esos meses, 12 periodistas con experiencia profesional y docente, dirigidos por Manuel de Ramón, impartieron talleres de comunicación para explicar a los alumnos de 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) los principios básicos del periodismo.

En la nueva fase que se prepara para 2010 se ampliarán a 12 los centros educativos donde se realizarán los talleres.

PUBLICACIONES

PUBLICACIONES PERIÓDICAS

El principal objetivo del ejercicio 2009 en el capítulo de publicaciones ha sido el de reducir gastos, debido a la gran caída de la inversión publicitaria registrada durante el año.

El “**Boletín APM Digital**”, revista corporativa de la Asociación, se publicó con periodicidad mensual, con excepción de los meses de julio y agosto, en que salió un solo número, como es habitual. Se rebajó el número de vídeos de la publicación, gracias a lo cual y a una rebaja también de la paginación, se logró un ahorro de unos 6.000 euros.

“**Cuadernos de Periodistas**” se editó en 2009 con periodicidad cuatrimestral, es decir, tres números. En esta publicación, que es ya un referente profesional, se practicó un gran recorte, de prácticamente el 50%, hasta situarse en unos 50.000 euros de gastos, gracias, sobre todo, a que dejó de distribuirse gratuitamente a los 14.000 socios de la FAPE. En la actualidad, llega a los domicilios de los casi 7.500 socios de la APM y a personas del mundo universitario y copatrocinadores del Programa Primer Empleo.

Otra de las publicaciones estratégicas de la APM,



el “**Informe Anual de la Profesión Periodística**”, también ha hecho en este ejercicio un esfuerzo de contención del gasto, algo que se ha logrado tanto reduciendo su contenido, hasta dejarlo en lo esencial, como en la tirada, que se ha acertado ostensiblemente. Los gastos del Informe de 2009 han quedado unos 7.000 euros por debajo de lo presupuestado.

Las publicaciones taurinas “**Anuario Taurino**” y “**Programa de la Corrida de la Prensa**” no se editaron este año por no haberse podido encontrar patrocinador para ellas.

Respecto a la web corporativa, **www.apmadrid.es**, en el mes de abril salió completamente rediseñada y con otro proveedor: Maat Gknowledge. Aunque con numerosos problemas en su implantación, el portal empezó a funcionar con normalidad a final de año. Es destacable que la renovación del sitio no ha supuesto ningún gasto para la APM. Ya en 2010 se firmó con el nuevo proveedor un acuerdo de explotación y mantenimiento de la web.

EDICIONES APM



Con el sello de Ediciones APM, se editaron a lo largo del ejercicio varias obras:

- “**El nacimiento del periodismo político. La libertad de imprenta en las Cortes de Cádiz (1810-1814)**”, libro coeditado con la Asociación de la Prensa de Cádiz y el Consorcio para la Conmemoración del Bicentenario de la Constitución de 1812.
- “**Diez articulistas para la historia de la literatura española**”, obra coeditada con la Fundación Manuel Alcántara y la Asociación de la Prensa de Cádiz.
- “**Alfredo Vicenti. Vida y obra de un gran periodista**”, en coedición con las asociaciones de la prensa de La Coruña y Santiago de Compostela.
- “**Mirabeau. Sobre la libertad de prensa**”, volumen que inaugurará la nueva colección Clásicos Im-

prescindibles, que se une a las ya existentes Colección Memoria, Colección Seis W y Colección Imágenes.

- “**Raúl Cancio. Simplemente periodismo**”, quinto libro de la Colección Imágenes (en imprenta).

En este ejercicio entró en vigor el acuerdo de distribución firmado con Fragua Libros, en virtud del cual esta entidad figura como coeditora de los libros de Ediciones APM y los distribuye en librerías especializadas de toda España, al igual que el “**Informe Anual de la Profesión Periodística**” y “**Cuadernos de Periodistas**”, publicaciones estas dos últimas que han encontrado de esta manera un distribuidor en librerías que antes no tenían.

En Ediciones APM se ha buscado la coedición como fórmula para restringir el gasto.

PREMIOS DE PERIODISMO APM

El 12 de enero, la Junta Directiva de la Asociación, reunida como jurado, emitió el fallo de los Premios de Periodismo APM en su 70ª edición, correspondientes al año 2008.

■ **Premio Rodríguez Santamaría**, que se otorga como reconocimiento a los méritos de toda una vida profesional: **Alfonso Sánchez**, corresponsal de RNE en Bruselas hasta finales de 2008, por sus crónicas sin información errónea o inexacta, por tener siempre la primicia y transmitirla con suma claridad con un estilo preciso, que consigue arrojar luz sobre las informaciones que salen de Bruselas, tan difíciles de comunicar en un medio audiovisual.

■ **Premio Víctor de la Serna**, que se otorga al periodista más destacado del año: **Rosa María Calaf**, corresponsal de TVE en Pekín, por su novedosa y atractiva cobertura de los Juegos Olímpicos, en donde ha expresado un talento que no ha pasado inadvertido a los espectadores.

■ **Premio Javier Bueno**, que se otorga como reconocimiento a una dedicación sobresaliente en un área especializada del periodismo: **Florencio Domínguez**, redactor jefe de la agencia Vasco Press y analista de “La Vanguardia”, entre otros medios. Es considerado uno de los mayores expertos en ETA.

■ **Premio Larra**, que se otorga al periodista menor de 30 años que más se haya distinguido durante el año: **Beatriz García Fernández**, periodista toterreno de Noticias Cuatro y CNN+, medios en los que destaca por su empeño y dedicación y por haber alcanzado unos éxitos que muy pocos logran a su edad. Fue número uno del Programa Primer Empleo de la APM en su quinta edición.

■ **Premio Miguel Moya**, que se otorga como reconocimiento a una labor amplia y destacada dentro del campo periodístico, realizada por una persona no específicamente periodista: **Alejandro Echevarría**, presidente de Telecinco, quien ha encarnado en su ya dilatada trayectoria profesional las virtudes del auténtico editor de prensa.

■ **Premio Francos Rodríguez**, que se otorga en reconocimiento a un trabajo o trayectoria profesional periodística relacionada con Madrid: **Pedro Montoliú Camps**, cronista de la Villa, director de Madridiario.es y miembro del Instituto de Estudios Madrileños.

Los premios fueron entregados el 23 de junio, en la sede de la Comunidad de Madrid, con la presidenta de la Comunidad, Esperanza Aguirre, presidiendo el acto. Debido a la crisis económica, en la 70ª edición de los Premios se suprimió el ágape.

OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS

Durante 2009, la Asociación continuó actualizando el Observatorio de la APM para el seguimiento de la crisis, que puso en marcha en junio de 2008 con el fin de contabilizar los despidos, expedientes de regulación de empleo (ERE), prejubilaciones y puestos afectados en general en los medios de comunicación madrileños.

A finales del año 2009, el Observatorio de la APM llevaba registrados 1.845 puestos de trabajo afectados en los medios madrileños. De ellos, 1.667 son despidos, 95 son prejubilaciones y 83 son reubicaciones.

El número aumentaría, con toda probabilidad, si se añadiesen los puestos afectados en los sectores inabarcables de las revistas profesionales y los gabinetes de comunicación. Solo en los tres últimos meses de este ejercicio, se perdieron 333 puestos de trabajo en los medios madrileños.

Desde su creación, a mediados de 2008, este observatorio del sector periodístico madrileño ha anotado el cierre de 38 medios (periódicos, radios, televisiones y, sobre todo, revistas), 11 ERE y otros 33 recortes que conllevan despidos y/o prejubilaciones.

FECHA DE INICIO: 01/06/08 - HASTA: 15/01/10

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (1)					
	MEDIO	EMPRESA	Nº de la PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
NACIONAL	Diario gratuito "Metro"	Metro News, S.L./ Metro International, S.A.	0	83 (ESP) 42 (Madrid)	Cierre, salvo las ediciones de Alicante, Castellón y Valencia, al no ser de Metro International
	Diario gratuito "Qué!"	Vocento	265 (anterior) 148 (actual)	117 (ESP) 21 (Madrid)	ERE (y cierre de delegaciones)
	Diario gratuito "ADN"	Edit. Página Cero, S.A./ Grupo Planeta	35 (ESP) (actual)	15 (ESP) 5 (Madrid)	Recorte
	Diario digital ADN.es	Grupo Planeta	0	44 (37 en plantilla + 5 colab. + 2 report. de guerra) 39 (Madrid)	Cierre
	Diario gratuito "20 Minutos"	Multiprensa y Más, S.L./ Grupo Schibsted	213 (actual)	53 trabajadores (ESP) 20 (Madrid) (10 periodistas)	Recorte
	Diario digital 20minutos.es	Multiprensa y Más, S.L./ Grupo Schibsted		9 trabajadores (Madrid)	Recorte
	Diario "La Vanguardia"	Grupo Godó		125 prejub. y 3 despidos (plantilla) (ESP) - 5 prejub. (Madrid)	Recorte y posterior ERE
COMUNIDAD DE MADRID	TV local Localia	Grupo Prisa	300 (aprox.) (ESP) (antes)	256 (ESP) - 50 (Madrid)	Cierre, salvo emisoras que no eran de Prisa
	Grupo editorial Zeta	Grupo Zeta	2.000 (aprox.) (actual)	424 (ESP) (ERE: 378 despedidos de plantilla y 36 directivos. Cierre "Equipo": 10 trabajadores) 107 (Madrid). (ERE: 57 "voluntarios" y 50 forzosos)	ERE y posterior cierre del diario "Equipo"
	Diario "ABC"	Grupo Vocento	248 trabajadores (actual)	208 trabajadores (133 despedidos y 75 recolocados)	ERE
	Diario digital Abc.es	Grupo Vocento	40 trabajadores (aprox.) (actual)	10 trabajadores (7 periodistas, 2 de Diseño y 1 de Marketing y Publicidad)	Recorte
	Unidad Editorial	Grupo Unidad Editorial	2.007 trabajadores	193 empleados (21+164 bajas y 8 recolocaciones del ERE)	Recorte y posterior ERE
	Diario "El País"	Grupo Prisa	345 periodistas	83 prejubilaciones (10 periodistas)	Prejubilaciones ("incentivadas")
	Diario "La Gaceta de los Negocios"	Grupo Negocios de Ediciones y Publicaciones S.L.	59 (actual)	67	ERE
	Diario "Público"	Grupo Mediapro	165 (actual)	16 (11 periodistas y 5 en Gestión y Administración)	Recorte
	Diario "La Razón"	Grupo Planeta	250 (aprox.)	8 bajas incentivadas (6 perio- distas y 2 en Administración)	Recorte
	Diario "El Economista"	Ecoprensa, S.A.	140 (aprox.)	12 (9 periodistas)	Recorte
Diario "Cinco Días"	Grupo Prisa	110 (aprox.)	14 trabajadores	Recorte	

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (CONTINUACIÓN · 2)

	MEDIO	EMPRESA	Nº de la PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
COMUNIDAD DE MADRID	Filial revistas Taller de Editores	Grupo Vocento	80	11	Recorte
	Rev. semanal "Gala"	G+J España/ Vocento	0	20	Cierre
	G+J	Grupo G+J	119 trabajad. (actual)	23	Recorte
	Motorpress-Ibérica	Grupo G+J	163 trabajad. (actual)	86 (Recorte: 6 periodistas y 4 altos cargos. ERE: 76 trabajadores)	Cierre de revistas, recorte y posterior ERE
	GPS	Grupo G+J	288 trabajadores (anterior) - 209 (act.)	79 trabajadores	ERE
	Hachette Filipacchi	Grupo Hachette Filipacchi	400 (aprox.)	90 (ESP) (74 despidos, 5 prejub., 11 bajas "incentivadas") 78 (Madrid) (4 de ellos prejub.)	Cierre de revistas y recortes en varias publicaciones y departamentos
	Globus Comunicación	Grupo Bonnier	85 trabajadores	48 trabajadores	Cierres de revistas y recortes en otras
	Rev. mensual "Man"	Grupo Zeta	3 (actual)	5 trabajadores	Recorte (después del ERE del grupo)
	Rev. trimestral "Citizen K"	Focus Ediciones	0	12 trabajadores (plantilla y colab.)	Cierre
	Rev. semanal "Sorpresa!"	Grupo RBA	0	9	Cierre
	Rev. mensual "Única"	Grupo RBA	0	6	Cierre
	Rev. quincenal "Intermedios de la Comunicación"	Intermedios de la Comunicación, S.L.	0	3	Cierre
	Revistas "Mucho Viaje" , "Hoteles de España y del Mundo" , "Casa Joven" , "Bulevar 21" y periód. grat. "Galicia al día" , entre otros	Onis Comunicación	10 (actual)	28 (ESP) 24 (Madrid)	2 ERE
	Revista "ZERO"	Zero Press S.L.	0	16 trabajadores	Cierre
	Revista "OK!"	Northern & Shell	0	36 (21 plantilla [17 periodistas] +15 colaboradores)	Cierre
	Revista "Galería Antiquaria"	Grupo Antiquitas 2003, S.L.	0	16 (4 en plantilla+10 colaboradores+2 corresponsales)	Cierre
	Revista "Ideas y Negocios"	Grafic Siglo XXI Agrupación de Editores	0	16 (6 plantilla [4 periodistas], 7 colab. y 3 fotógrafos <i>freelances</i>)	Cierre
	Revista "ISport"	Progres (Prisa)	0	7 (periodistas)	Cierre
	Rev. semanal "La Clave"	La Clave, S.L.	0	20	Cierre
	"Segundamano" y otras publicaciones	Grupo Anuntis Segunda-mano/Grupo Schibsted	0	29 (17 en plantilla +12 <i>freelances</i>)	Cierre pub. impresas. Solo web
	Periódico gratuito "Bien"	Grupo Contenidos e información de Salud	3 (actual)	3	Recorte
	Periódico semanal "El Global"	Gr. Contenidos e información de Salud		2	Recorte
	Per. semanal gratuito "Gente en Madrid"	Grupo de Información Gente		12	Recorte
	Periódico semanal "El Punto de las Artes"	Arte y Patrimonio, S.A.	0	8	Cierre de pub. impresa. Solo web
	Diario "El Universo de Madrid"	Artes Gráficas Barnivolt, S.L.	0	11 (plantilla)	Cierre
	Revistas "Mediadores de seguros del siglo XXI" , "Ser Responsable" , "Ser Empresario" y web corporativa	Tecnopyme Europa, SL	5 (actual)	8 (plantilla)	Cierre de la revista "Gestión de Patrimonios" y recortes en el resto de revistas
	Periódico mensual gratuito "Gacetas Locales"	Grupo La Voz-Gacetas	50	23	Recorte
	Agencia EFE	Agencia EFE, S.A.	Más de 3.000	11	Recorte
Agencia Colpisa	Grupo Vocento	35 (aprox.) (actual)	9 (2 altos cargos, 4 periodistas y 3 trabajadores prejubilados)	Recorte	

OTRAS ACTIVIDADES

OBSERVATORIO DE LA APM PARA EL SEGUIMIENTO DE LA CRISIS (CONTINUACIÓN - Y 3)					
	MEDIO	EMPRESA	Nº de la PLANTILLA TOTAL	Nº de AFECTADOS	MOTIVO
COMUNIDAD DE MADRID	Agencia Servimedia	Servimedia, S.L.	100 (aprox.)	12 (11 periodistas y 1 alto cargo)	Recortes
	Agencia Cover	Jupiterimages, S.L.	0	21 trabajadores	Cierre
	TVE	RTVE	6.450 (plantilla media actual RTVE)	23 (12 altos cargos y 11 periodistas)	Reestructuración y recortes
	TV pública Telemadrid y radio pública Onda Madrid	Ente público Radio Televisión Madrid	1.236 (plantilla media actual)	126 (7 de ellos en Onda Madrid)	Recortes en la TV y sustitución de 3 programas en la radio
	TV privada Telecinco	Gestevisión Telecinco, S.A.	800 (aprox.)	10 (plantilla)	Recorte
	TDT Libertad Digital TV	Libertad Digital, S.A.	114 (actual)	29	Recorte
	TV de inform. económica Bloomberg TV España	Bloomberg, L.P.	3 (actual en Madrid)	8 (periodistas)	Cierre del canal español
	Eurosport	Grupo Eurosport	30 (plantilla) (aprox.)	5 (periodistas)	Recorte
	TV local Onda Seis	Grupo Vocento		10	Recorte
	Radio privada Punto Radio	Grupo Vocento		1	Recorte
	Radio privada SER	Grupo Prisa		18 (7 periodistas en plantilla + 6 colaboradores)	Recorte
	Medio digital Soitu.es	Micromedios Digitales S.L	0	23 (13 periodistas)	Cierre
	Web de finanzas Bolsacinc.com	Telecinco	0	7 (periodistas)	Cierre
Web de la guía de ocio Lanetro	Lanetro, S.L.		12 (11 periodistas y 1 en Relaciones Públicas)	Recorte	
TOTAL DE AFECTADOS EN LA COMUNIDAD DE MADRID					1.845

1.667 despedidos + 95 prejubilados + 83 reubicados

En los casos citados como "Nacional", solo se contabilizan en el recuento final los afectados que trabajaban en Madrid.

OTRAS INCIDENCIAS EN 2009

- Los trabajadores de **"ABC"** realizaron numerosas concentraciones y 2 jornadas de huelga como muestra de su total rechazo al ERE. Asimismo, **Vocento** decidió concentrar la administración y los servicios financieros.
- Los trabajadores de **Taller de Editores**, del Grupo Vocento, han realizado varios paros parciales. La empresa "externalizó" el departamento de Administración.
- Tanto en **Unidad Editorial** como en **"ABC" (Grupo Vocento)** acordaron "externalizar" sus plantas de impresión.
- "El Mundo"** se vio obligado a contratar a 8 fotógrafos *freelances*, debido a una sentencia por la que se les reconoce como antigüedad en la empresa el tiempo real que llevan trabajando sin contrato fijo. Posteriormente, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid dio por desestimado el recurso de suplicación interpuesto por Unidad Editorial, editora del diario.
- Los trabajadores de los medios del Grupo **Prisa** salieron a la calle para protestar por su situación laboral. Y el Comité de Empresa de **"El País"** pidió a la Dirección que se garantice por escrito el mantenimiento del empleo ante la partición de la compañía en 4 sociedades: administración, imprentas, redacción y publicidad.
- Los empleados de **"20 Minutos"** llevaron a cabo una huelga el 12 de noviembre en protesta por los últimos despidos realizados en el diario.
- El **Grupo de Información Gente** redujo de 17 a 15 el número de cabececeras en la Comunidad de Madrid.
- El ERE en **Motorpress-Ibérica**, del Grupo G+J, supuso el cierre de las revistas "Tennis a fondo", "Connect", "Autoverde 4x4" y "Avion Revue".

- Desde principios del año 2008, **Globus Comunicación**, que forma parte del Grupo Bonnier, ha cerrado 7 revistas ("Vive", "Popular Science", "Propiedades", "Edge", "20 Casas", "N-Gamer" y "Corazón Sano"), manteniendo otras 13.
- MC Editores** se desprendió de 4 de sus revistas, "Estilo Clásico", "Urban Fit", "En Ruta" y "Portátiles Magazine", pero reubicaron a sus respectivas plantillas en otros medios.
- Los trabajadores de **RTVE** han protagonizado varias protestas, entre otras cuestiones, por el aumento de la producción externa. Además, se está negociando un nuevo convenio colectivo.
- Asimismo, los empleados de **Telemadrid** y **Onda Madrid** llevaron a cabo numerosos paros durante los meses de abril y mayo en protesta por los despidos y por las condiciones laborales.
- Antena 3 TV** "externalizó" su Área de Documentación (57 trabajadores), Maquillaje, peluquería y estilismo (31 personas), los operadores de cámara (45 personas), Escenografía (33 personas) y el Área Técnica (30 personas).
- Telecinco** "externalizó" su equipo de Meteorología (4 personas). Además, durante 2009, fue práctica común no renovar a aquellos trabajadores contratados por ETT que les vencía su contrato.
- Los trabajadores de la **Agencia EFE** protagonizaron 3 paros parciales el 16 de diciembre, llevados a cabo, principalmente, como protesta por el recorte salarial del 6,25% propuesto por la Dirección. Con anterioridad, la agencia estatal suprimió las retribuciones fijas que percibían sus colaboradores.

FESTIVIDAD DEL PATRÓN DE LOS PERIODISTAS

El 27 de enero de 2009, por caer el día 24 en sábado, se celebró, como es tradicional, la festividad de San Francisco de Sales, patrón de los periodistas, con una comida de confraternización a la que asistieron unos 400 comensales, entre socios y amigos. Como es habitual, en el acto se entregaron las credenciales a los jóvenes periodistas incluidos en el Programa Primer Empleo (PPE) y los reconocimientos y diplomas a los asociados de honor, a los que cumplieron 90 años, a una familia de periodistas, a los copatrocinadores del PPE y a personas y entidades que destacaron por su colaboración con la APM. Tanto en la comida como en la tradicional misa por los asociados fallecidos a lo largo del año, cantó el Coro de la APM.

CURSO DE VERANO DE EL ESCORIAL

Con el título “El tratamiento informativo de sucesos y catástrofes”, del 20 al 24 de julio de 2009, se celebró en El Escorial el curso de verano de la APM, inscrito en el ciclo veraniego de la Universidad Complutense de Madrid. El curso contó con una veintena de alumnos y otros tantos ponentes, entre los que se contaron varios directivos de la Asociación.

PREMIO DERECHOS DE LA INFANCIA Y PERIODISMO

El Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid y la APM convocaron la quinta edición del Premio Derechos de la Infancia y Periodismo, correspondiente al año 2009. Los ganadores fueron Pedro Simón, por la serie de trabajos titulada “Infancia en llamas”, publicados en “El Mundo”; Beatriz Ariño y Carlos Alonso, por el reportaje “El verano de los hijos del Sáhara”, emitido en el programa “Informe Semanal”, de TVE, y Sonia Caño, por el reportaje “Menores inmigrantes no acompañados llegados en patera”, emitido en Punto Radio. El premio en la modalidad de Fotografía quedó desierto.

CORRIDA DE LA PRENSA

El 26 de mayo de 2009, se celebró la Corrida de la Prensa en la plaza de toros de Las Ventas y en el marco de la Feria de San Isidro, con la asistencia de la Infanta doña Elena. Lidieron reses de la ganadería de Parladé José Ignacio Uceda Leal, David Fandila “El Fandi” y Daniel Luque, diestro al que se le entregó la Oreja de Oro en el tradicional cóctel que tuvo lugar después de la corrida.

CORO DE LA APM

El Coro de la APM, creado a mediados de 2008, se consolidó en el año 2009 con unos 40 coristas entre asociados y familiares, bajo la dirección de María de los Ángeles Calahorra. Se constituyó en Asociación Cultural, por lo que funciona de una manera absolutamente independiente de la APM, incluida su contabilidad propia. Se sostiene con las cuotas de los coristas. Utiliza las instalaciones de la Asociación para los ensayos y actúa en el acto de entrega de los Premios de Periodismo APM y con motivo de la festividad del patrón de los periodistas. Actuó por primera vez fuera de Madrid en Vera, Almería, en el mes de julio.

DESCUENTOS DEL CARNÉ APM-FAPE

El carné de la APM-FAPE da derecho a descuentos en un gran número de instalaciones de hostelería, compra, alquiler y talleres de automóviles, agencias de viajes y otros, así como en billetes de tren y avión.

Igualmente, permite la entrada gratuita en los principales museos españoles y ofrece rebajas en teatros, suscripción de revistas culturales y compra de libros.

También permite acceder a importantes ventajas en entidades bancarias. El asociado tiene además rebajas en las áreas de formación, informática, tiendas, arte, restauración y otros.

Los acuerdos de descuentos para los asociados de la APM-FAPE aumentan continuamente. Están permanentemente actualizados en www.apmadrid.es.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Después de casi 2 años de arduos controles, en noviembre de 2009, la Asociación de la Prensa de Madrid obtuvo la norma de calidad ISO 9001:2008, por lo que sus procesos de trabajo se encuentran dentro de los últimos estándares profesionales.

El Sistema de Gestión de la Calidad se aplica a los ámbitos siguientes: prestación de servicios de la gestión de Asociados, Asesoría jurídica, Formación y Empleo, Biblioteca y Archivo, Actividades y Publicaciones.

EQA
European Quality Assurance

European Quality Assurance Spain

Certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad adoptado por la empresa

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

C/ Juan Bravo, 6
28006 Madrid

Es conforme con los requisitos de la Norma

UNE - EN - ISO 9001:2008

El Sistema de Gestión de la Calidad se aplica a los ámbitos siguientes

Prestación de servicios de: gestión de asociados, asesoría jurídica, formación y empleo, biblioteca y archivo, actividades y publicaciones.

CERTIFICADO DE CONFORMIDAD

Número 8552-E

Fecha de emisión 22 / 11 / 2009
Fecha de expiración 21 / 11 / 2012

Firmado

Director

European Quality Assurance Spain, S.L. (EQA España) - C/ Buenafuente, 3 - 28023 Madrid
Queda sujeto al "Procedimiento de Certificación y Condiciones Generales" establecido por EQA

EQA
9001
EMPRESA CERTIFICADA

Doc. Certificado 9001 Ver. 5 Feb 09

ENAC
CERTIFICACION
Nº 13/C - SC017

I N F O R M E
MEMORIA APM 2009
ECONÓMICO
FINANCIERO

BALANCE DE SITUACIÓN 31-12-2009

ACTIVO		31-12-2007	31-12-2008	31-12-2009
ACTIVO NO CORRIENTE		7.053.737,04	8.340.861,52	7.898.920,02
INMOVILIZADO INTANGIBLE	nota 5 a)	9.332,10	7.189,84	121.455,86
Patentes, licencias, marcas		0,00	2.964,45	3.235,89
Amortizaciones		0,00	-237,71	-554,45
Aplicaciones informáticas		14.606,76	14.606,76	172.014,35
Amortizaciones		-5.274,66	-10.143,66	-53.239,93
INMOVILIZADO MATERIAL	nota 5 b)	614.479,66	969.606,16	909.984,51
Biblioteca		8.884,15	27.515,42	32.188,96
Obra de arte		11.488,00	205.529,09	205.529,09
Juan Bravo		800.424,56	1.077.614,66	1.141.312,88
Amortizaciones		-445.545,96	-533.870,93	-608.947,23
Equipos informáticos		209.533,42	216.315,47	223.748,42
Amortizaciones		-73.919,52	-119.549,70	-162.677,06
Mobiliario y enseres		201.650,42	214.535,22	215.234,04
Amortizaciones		-98.035,41	-118.483,07	-136.404,59
INVERSIONES INMOBILIARIAS	nota 5 c)	365.063,12	320.012,84	294.496,24
Inmuebles Callao		732.611,21	732.611,21	732.611,21
Amortizaciones		-367.548,09	-412.598,37	-438.114,97
INVERSIONES FINANCIERAS A LP	nota 5 d)	6.064.862,16	7.044.052,68	6.572.983,41
Sicav		6.017.057,63	6.992.084,57	6.525.715,31
Recol Network		33.307,75	33.307,75	33.307,75
Provisión		-33.307,75	-33.307,75	-33.307,75
Ediciones APM S.L.		0,00	3.100,00	3.100,00
Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo		47.804,53	48.868,11	44.168,10
ACTIVO CORRIENTE		2.366.825,37	2.693.120,53	2.204.165,05
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR	nota 6	788.407,26	2.148.083,35	1.801.306,97
Asociados		33.927,21	21.697,14	24.526,79
Sermas		434.564,10	1.680.425,22	1.283.270,00
Clientes publicidad		19.664,00	62.300,00	95.982,81
Clientes salas		36.570,82	46.793,25	30.405,14
Otros clientes		138.159,19	109.869,84	111.384,59
Personal		11.750,31	1.600,31	0,00
Administraciones Públicas		132.531,94	225.397,59	255.737,64
Clientes Dudoso Cobro		1.740,00	43.681,45	46.399,65
Provisiones		-20.500,31	-43.681,45	-46.399,65
INVERSIONES FINANCIERAS A CP	nota 7	0,00	12.374,00	5.417,00
Préstamos concedidos		0,00	12.374,00	5.417,00
TESORERÍA		1.570.585,46	505.118,31	366.482,37
Caja		4.952,21	5.824,21	4.846,65
Bancos		1.565.633,25	499.294,10	361.635,72
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN	nota 8	7.832,65	27.544,87	30.958,71
TOTAL ACTIVO		9.420.562,41	11.033.982,05	10.103.085,07

BALANCE DE SITUACIÓN 31-12-2009

PASIVO		31-12-2007	31-12-2008	31-12-2009
PATRIMONIO NETO		7.911.107,04	8.614.566,78	7.892.334,04
FONDOS PROPIOS	nota 9	7.808.902,26	7.633.111,79	7.365.752,15
Fondo Social		7.523.171,11	7.558.902,26	6.993.551,66
Reservas		0,00	389.560,13	399.487,21
Reserva Atención Sanitaria		0,00	250.000,00	250.000,00
Excedente del ejercicio		285.731,15	-565.350,60	-277.286,72
AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR	nota 10	68.136,52	944.084,59	464.407,22
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	nota 11	34.068,26	37.370,40	62.174,67
Subvenciones de Capital		34.068,26	37.370,40	62.174,67
PASIVO NO CORRIENTE	nota 12 a)	35.754,96	35.507,97	31.823,55
Fianzas y Depósitos recibidos a largo plazo		35.754,96	35.507,97	31.823,55
PASIVO CORRIENTE	nota 12 b)	1.541.836,93	2.383.907,30	2.178.927,48
ACREEDORES COMERCIALES		1.374.906,34	2.190.386,50	2.044.244,96
Deudas por compras o servicios		83.411,21	194.266,37	110.199,72
Deudas por servicio sanitario		1.285.995,13	1.996.120,13	1.934.045,24
Facturación servicio sanitario pdtes. de recibir		0,00	0,00	0,00
Facturas acreedores pdtes. de recibir		5.500,00	0,00	0,00
OTRAS DEUDAS NO COMERCIALES		135.924,56	154.859,36	94.693,07
Administraciones Públicas		57.333,75	67.144,76	45.946,84
Seguridad Social		23.134,04	23.026,04	23.234,96
Otras deudas		-0,01	0,00	0,00
Remuneraciones pendientes de pago		55.456,78	64.688,56	25.511,27
Fianzas y depósitos recibidos a c/p		0,00	0,00	0,00
AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN		31.006,03	38.661,44	39.989,45
TOTAL PASIVO		9.420.562,41	11.033.982,05	10.103.085,07

CIERRE 31-12-2009 PRESUPUESTO 2010

INGRESOS						
		2008	2009	2009	% VARIACIÓN	2010
		Cierre 31/12/2008	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2009	REAL 2009/ REAL 2008	PRESUPUESTO
I. CUOTAS DE ASOCIADOS	nota 13	1.596.508,43	1.737.200,00	1.782.920,35	111,7%	1.780.000,00
I.1 Cuotas		1.568.127,50	1.700.000,00	1.747.919,03	111,5%	1.750.000,00
I.2 Otros ingresos		28.380,93	37.200,00	35.001,32	123,3%	30.000,00
II. FORMACIÓN Y EMPLEO	nota 15	300.000,00	310.000,00	313.310,34	104,4%	260.000,00
II.1 Programa Primer Empleo copatrocinadores		300.000,00	300.000,00	304.000,00	101,3%	242.000,00
II.2 Programa Prensa en la Escuela		0,00	10.000,00	9.310,34		18.000,00
III. PUBLICACIONES	nota 16	240.470,22	260.000,00	209.996,36	87,3%	205.000,00
III.1 Publicidad		232.214,09	250.000,00	205.257,97	88,4%	200.000,00
III.1.1 "Boletín APM"		73.608,77	85.000,00	82.389,31	111,9%	98.000,00
III.1.2 "Cuadernos de Periodistas"		16.800,01	17.000,00	18.770,01	111,7%	24.000,00
III.1.3 "Anuario Taurino" / "Corrida de la Prensa"		18.600,00	15.000,00	0,00	0,0%	0,00
III.1.4 "Informe Anual de la Profesión Periodística"		93.666,67	100.000,00	80.062,67	85,5%	78.000,00
III.1.5 "Periodistas" (FAPE)		29.538,64	33.000,00	24.035,98	81,4%	0,00
III.1.6 Web APM		0,00	0,00	0,00		0,00
III.2 Otros Ingresos Publicaciones		8.256,13	10.000,00	4.738,39	57,4%	5.000,00
IV. PATRIMONIALES Y COMERCIALES	nota 17	605.784,41	556.000,00	573.164,38	94,6%	623.000,00
IV.1 Alquileres		176.292,21	155.000,00	164.390,86	93,2%	240.000,00
IV.2 Corrida de la Prensa		79.998,80	80.000,00	79.960,00	100,0%	80.000,00
IV.3 Salas de reuniones		197.772,79	180.000,00	187.313,21	94,7%	166.000,00
IV.5 Emisora		151.720,61	141.000,00	141.500,31	93,3%	137.000,00
V. PROYECTO DIGITALIZACIÓN		45.306,36	32.400,00	33.521,91	74,0%	49.000,00
VI. INGRESOS FINANCIEROS		421.088,19	270.000,00	407.077,79	96,7%	4.000,00
TOTAL INGRESOS		3.209.157,61	3.165.600,00	3.319.991,13	103,5%	2.921.000,00

GASTOS					
	2008	2009	2009	% VARIACIÓN	2010
	Cierre 31/12/2008	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2009	REAL 2009/ REAL 2008	PRESUPUESTO
I. GASTOS DE GESTIÓN	1.757.622,89	1.511.980,00	1.452.614,40	82,6%	1.538.500,00
I.1 Órganos de Gobierno nota 19	239.712,81	201.530,00	178.914,69	74,6%	162.500,00
I.1.1 Asamblea General, Elecciones y Memoria	16.464,78	15.000,00	4.821,85	29,3%	5.000,00
I.1.2 Junta Directiva, Delegaciones y Comisiones	20.895,18	19.000,00	11.678,58	55,9%	13.000,00
I.1.3 Secretaría General	36.000,00	33.000,00	30.271,54	84,1%	27.000,00
I.1.4 Gerente Servicio Médico	47.000,00	44.000,00	44.000,00	93,6%	44.000,00
I.1.5 Archivero Bibliotecario	10.000,00	11.000,00	11.000,00	110,0%	11.000,00
I.1.6 Seguros	18.127,08	8.000,00	5.913,18	32,6%	8.000,00
I.1.7 Representación y Promoción	17.906,20	12.000,00	13.756,65	76,8%	11.000,00
I.1.8 Auditoría / Consultoría / Asesoría Jurídica	63.695,63	50.530,00	48.352,97	75,9%	41.500,00
I.1.9 Información y documentación	9.623,94	9.000,00	9.119,92	94,8%	2.000,00
I.2 Gastos Personal nota 20	1.153.333,51	960.000,00	968.008,60	83,9%	1.062.000,00
I.2.1 Sueldos y Salarios	961.320,34	740.000,00	731.970,12	76,1%	805.000,00
I.2.2 Seguros y Cargas Sociales	192.013,17	220.000,00	236.038,48	122,9%	257.000,00
I.3 Gastos Generales nota 21	326.341,16	286.950,00	257.633,32	78,9%	255.000,00
I.3.1 Suministros	31.025,43	31.000,00	29.715,14	95,8%	31.000,00
I.3.2 Mantenimiento	76.035,00	65.000,00	54.023,35	71,1%	50.000,00
I.3.3 Limpieza	63.334,99	45.000,00	45.360,24	71,6%	47.000,00
I.3.4 Teléfono/ADSL	38.508,38	40.000,00	45.900,36	119,2%	43.000,00
I.3.5 Franqueo y mensajería	19.987,19	20.000,00	10.486,51	52,5%	11.000,00
I.3.6 Material de oficina	21.788,00	22.000,00	18.051,79	82,9%	22.000,00
I.3.7 Locomoción y Otros gastos	29.228,09	29.800,00	22.502,51	77,0%	25.000,00
I.3.8 Asesorías fiscal y laboral	17.101,39	17.150,00	16.521,81	96,6%	18.000,00
I.3.9 Alquileres local y garajes	20.096,33	17.000,00	15.071,61	75,0%	8.000,00
I.3.10 Personal auxiliar	9.236,36	0,00	0,00	0,0%	0,00
I.4 Mantenimiento Informático / Web	30.540,13	55.000,00	38.612,82	126,4%	50.000,00
I.5 Comisiones bancarias	7.695,28	8.500,00	9.444,97	122,7%	9.000,00
II. FORMACIÓN Y EMPLEO nota 15	605.863,21	367.974,80	359.858,45	59,4%	258.000,00
II.1 Programa Primer Empleo	597.690,45	350.974,80	349.057,00	58,4%	237.000,00
II.2 Programa Prensa en la Escuela	0,00	10.000,00	7.839,63		18.000,00
II.3 Información y documentación	8.172,76	7.000,00	2.961,82	36,2%	3.000,00
III. PUBLICACIONES nota 16	478.436,89	297.000,00	214.410,96	44,8%	213.000,00
III.1 "Boletín APM"	36.879,39	37.000,00	26.924,63	73,0%	31.000,00
III.2 "Cuadernos de Periodistas"	97.014,69	81.000,00	45.106,93	46,5%	51.000,00
III.3 "Anuario Taurino" / "Corrida de la Prensa"	19.128,76	13.000,00	0,00	0,0%	0,00
III.4 "Informe Anual de la Profesión Periodística"	133.513,07	100.000,00	87.630,58	65,6%	93.000,00
III.5 "Periodistas" (FAPE)	29.538,64	21.000,00	21.000,00	71,1%	0,00
III.6 Web APM	0,00	0,00	3.874,12		10.000,00
III.7 Ediciones de libros	159.706,31	40.000,00	29.874,70	18,7%	25.000,00
III.8 Exposiciones fotográficas	2.656,03	5.000,00	0,00	0,0%	3.000,00
IV. PATRIMONIALES Y COMERCIALES nota 17	159.543,77	153.532,00	162.526,74	101,9%	153.000,00
IV.1 Locales arrendados a terceros	32.983,02	29.532,00	40.324,72	122,3%	35.000,00
IV.2 Corrida de la Prensa	25.710,74	25.000,00	28.173,60	109,6%	30.000,00
IV.3 Preparación y servicio salas	100.850,01	99.000,00	94.028,42	93,2%	88.000,00
V. PROYECTOS DIGITALIZACIÓN	45.306,36	59.932,74	36.571,97	80,7%	49.000,00

GASTOS (CONTINUACIÓN)					
	2008	2009	2009	% VARIACIÓN	2010
	Cierre 31/12/2008	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2009	REAL 2009/ REAL 2008	PRESUPUESTO
VI. ACTIVIDADES	190.276,26	150.000,00	115.896,72	60,9%	119.000,00
VI.1 Actos Sociales	160.708,68	115.000,00	102.966,04	64,1%	104.000,00
V.1.1 Festividad del patrón	56.248,33	40.000,00	38.654,08	68,7%	35.000,00
V.1.2 Premios APM	89.266,11	65.000,00	59.262,09	66,4%	59.000,00
V.1.3 Otros actos y conmemoraciones	15.194,24	10.000,00	5.049,87	33,2%	10.000,00
VI.2 Foros y Debates	12.649,08	15.000,00	9.271,67	73,3%	5.000,00
VI.3 Cursos, Seminarios y Congresos	16.918,50	20.000,00	3.659,01	21,6%	10.000,00
VII. PRESTACIONES SOCIALES	327.168,65	310.000,00	309.493,82	94,6%	321.000,00
VIII.1 Prestaciones natalidad	102.600,00	126.000,00	133.000,00	129,6%	145.000,00
VIII.2 Prestaciones fallecimiento	46.800,00	66.000,00	67.800,00	144,9%	70.000,00
VIII.3 Prestaciones médicas APM	129.807,98	70.000,00	63.808,01	49,2%	65.000,00
VIII.4 Seguro colectivo de accidentes	38.960,67	39.000,00	36.785,81	94,4%	33.000,00
VIII.5 Fundación Luca de Tena	9.000,00	9.000,00	8.100,00	90,0%	8.000,00
VIII. ASISTENCIA JURÍDICA A SOCIOS	49.470,36	49.470,00	41.908,74	84,7%	34.500,00
IX. CUOTAS FAPE	143.678,05	112.000,00	107.493,60	74,8%	112.000,00
VIII.1 Cuotas FAPE	141.678,05	110.000,00	105.493,60	74,5%	110.000,00
VIII.2 Aportaciones a Comisión de Quejas	2.000,00	2.000,00	2.000,00	100,0%	2.000,00
X. VARIACIÓN DE PROVISIONES	23.181,14	0,00	2.718,20	11,7%	0,00
XI. AMORTIZACIONES	204.559,80	210.850,00	188.872,82	92,3%	160.000,00
XI. GASTOS FINANCIEROS	340,09	500,00	0,00	0,0%	1.000,00
XIII. IMPUESTOS	13.665,87	9.900,00	38.027,32	278,3%	5.000,00
XIV. EXCEDENTE PARTE GENERAL	-789.955,73	-67.539,54	289.597,39		-43.000,00
XV. IMPUTACIÓN DE GASTOS A SERV. MÉDICO	75.637,13	0,00	0,00		0,00
XVI. EXCEDENTE PARTE GENERAL	-714.318,60	-67.539,54	289.597,39		-43.000,00
XVII. SALDO MÉDICO	148.968,00	182.800,00	-566.884,11		-1.280.190,00
XVIII. EXCEDENTE TOTAL (GENERAL+ MÉDICO)	-565.350,60	115.260,46	-277.286,72		-1.323.190,00
TOTAL GASTOS	3.209.157,61	3.165.600,00	3.319.991,13	103,5%	2.921.000,00
TOTAL GASTOS (ANTES DE EXCEDENTE)	3.999.113,34	3.233.139,54	3.030.393,74	75,8%	2.964.000,00

SERVICIO MÉDICO APM					
	2008	2009	2009	% VARIACIÓN	2010
	Cierre 31/12/2008	PRESUPUESTO	Realizado 31/12/2009	REAL 2009/ REAL 2008	PRESUPUESTO
INGRESOS					
XIX. ÁREA MÉDICO ASISTENCIAL CONV. SERMAS	8.748.968,00	8.782.800,00	8.783.840,00	2,23	7.920.000,00
XIX.1 Convenio Sermas ingreso efectivo	8.600.000,00	8.600.000,00	8.600.000,00	100,0%	7.740.000,00
XIX.2 Copago - Ingresos talonarios	148.968,00	182.800,00	183.840,00	123,4%	180.000,00
GASTOS					
XX. ÁREA MÉDICO ASISTENCIAL	8.600.000,00	8.600.000,00	9.350.724,11	108,7%	9.200.190,00
XX.1 Gasto Médico Convenio Sermas	7.693.031,52	7.766.830,00	8.450.344,13	109,8%	8.750.000,00
XX.2 Gasto Atenc. Primaria Sermas	831.331,35	833.170,00	900.379,98	108,3%	450.190,00
XX.3 Importe para Gastos de Estructura APM	75.637,13	0,00	0,00	0,0%	0,00
TOTAL GASTOS SERVICIO MÉDICO	8.600.000,00	8.600.000,00	9.350.724,11	108,7%	9.200.190,00
SALDO SERVICIO MÉDICO APM	148.968,00	182.800,00	-566.884,11		-1.280.190,00

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Desde: 01/01/2009. Hasta: 31/12/2009

Descripción	Fondo social	Reservas	Resultado del ejercicio	Ajustes por cambio de valor	Subv/Donac. y legados recibidos	TOTAL
A. SALDO FINAL DEL AÑO 2008						
	7.558.902,26	639.560,13	-565.350,60	944.084,59	37.370,40	8.614.566,78
I. Ajustes por cambios de criterio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. SALDO AJUSTADO. INICIO DEL AÑO 2009						
	7.558.902,26	639.560,13	-565.350,60	944.084,59	37.370,40	8.614.566,78
I. Resultado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias	-565.350,60	0,00	-277.286,72	0,00	0,00	-842.637,32
II. Ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto	0,00	9.927,08	0,00	0,00	0,00	9.927,08
III. Operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	565.350,60	0,00	0,00	565.350,60
1. Aumentos de Fondo Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. (-) Reducciones de Fondo Social	0,00	0,00	565.350,60	0,00	0,00	565.350,60
3. Otras operaciones con socios o propietarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	-479.677,37	24.804,27	-454.873,10
C. SALDO FINAL 2009						
	6.993.551,66	649.487,21	-277.286,72	464.407,22	62.174,67	7.892.334,04

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES DEL EJERCICIO 2009

NOTA 1

NATURALEZA Y ACTIVIDAD

La Asociación de la Prensa de Madrid, constituida en Madrid el día 31 de mayo de 1895, domiciliada en Madrid, calle Juan Bravo, número 6, y con NIF número G-28019198, es una asociación profesional de periodistas, constituida con carácter indefinido, rigiéndose actualmente por los Estatutos aprobados en la Asamblea General Extraordinaria de Socios celebrada el 27 de noviembre de 2008, para el cumplimiento de los siguientes fines en el ámbito de la Comunidad de Madrid:

Fines generales:

- Defender y promover el derecho a las libertades de información y expresión.
- Velar por el cumplimiento de la ética profesional en el ejercicio del periodismo y, en especial, el respeto a los derechos fundamentales de las personas que definen la Constitución Española y las declaraciones de Derechos Humanos.
- Defender los derechos, proteger los intereses profesionales y fomentar el respeto a los periodistas.

Fines asociativos:

- Representar a los asociados.
- Fomentar el espíritu de solidaridad y el socorro mutuo ante cualquier necesidad.
- Organizar y mantener los servicios para la asistencia de los asociados en los órdenes formativo, laboral, cultural, jurídico, sanitario, económico y cualquier otro derivado del carácter de la Entidad.

De acuerdo con el Artículo 9 de sus Estatutos, los órganos de gobierno de la Asociación son: la Asamblea General, la Junta Directiva, la Comisión Ejecutiva y la Presidencia. En la sesión celebrada el día 22 de febrero de 2010, la Junta Directiva aprobó las Cuentas Anuales del ejercicio 2009, para su propuesta a la Asamblea General que se celebrará el día 24 de marzo de 2010.

La Junta Directiva, que fue proclamada el 26 de octubre de 2007, y modificada por acuerdo de la Junta General de 2008, está compuesta al concluir el ejercicio por los siguientes socios:

Presidente	Fernando González Urbaneja
Vicepresidenta 1º Vicepresidenta para Asuntos Profesionales	Marisa Ciriza Coscolín
Vicepresidente 2º Vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales	José María Lorente Toribio
Vicepresidente 3º y tesorero Vicepresidente para Asuntos Económicos	Jorge del Corral Díez del Corral
Secretaría general	María Jesús Chao Álvarez de Sierra
Vicesecretario general	Nemesio Rodríguez López
Archivero bibliotecario	Bernardino M. Hernando
Vocal 1º	Francisco Javier Olave Lusarreta
Vocal 2º	Teresa Pérez Alfageme
Vocal 3º	Miguel Ángel García-Juez Jiménez
Vocal 4º	Pedro Luis Blasco Solana
Vocal 5º	María Penedo Jiménez
Vocal 6º	Carmen del Riego de Lucas
Vocal 7º	Elsa González Díaz
Vocal 8º	Charo Izquierdo Martínez
Vocal 9º	María de los Ángeles Iglesias Bello
Vocal 10º	Mayte Pascual de la Cueva
Vocal 11º	José Juan Rodríguez Varela
Vocal 12º	Juan José Iglesias Amorín
Vocal 13º	Miguel Ángel Noceda Llano
Vocal 14º	Sonia Sánchez Plaza

El 3 de mayo de 2009, el secretario general trasladó al presidente un escrito por el que presentaba su dimisión al cargo. La Junta Directiva, reunida un día después, aceptó la renuncia y, conforme indican los Estatutos sociales, encargó la responsabilidad de la Secretaría General a la vicesecretaria, María Jesús Chao, que aceptó en ese mismo momento y encargó la Vicesecretaría al vocal Nemesio Rodríguez. La Junta acordó también la revocación de poderes y el otorgamiento de nuevos poderes. Asimismo, la Junta Directiva acordó que para cubrir las vacantes que la renuncia del secretario general producían en el cargo de administrador de la sociedad Editorial APM y en el de consejero secretario de la SICAV APM 2001, ocuparían ambas responsabilidades la secretaria general y el vicepresidente 3º como administradores solidarios de la Editorial APM y el vicepresidente 2º como secretario de la SICAV, respectivamente, puesto este último que ya ocupó el vicepresidente 2º entre 2002 y 2008.

El euro es la moneda en la que se presentan las cuentas anuales.

NOTA 2

BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS CONTABLES**Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Sociedad.

Principios contables no obligatorios aplicados

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

A la fecha de cierre del ejercicio, no existen incertidumbres ni riesgos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos de la Sociedad en el ejercicio siguiente.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Sociedad, por lo que las Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 se presentan en comparación con el cierre del ejercicio anterior.

Elementos recogidos en varias partidas

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en 2 o más partidas del balance.

Cambios en criterios contables

No ha habido cambios de criterios contables durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales. Se han aplicado los criterios y clasificación de conceptos establecidos en el nuevo Plan General de Contabilidad, en vigor desde el 1 de enero de 2008.

Corrección de errores

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores ni del propio ejercicio.

NOTA 3

APLICACIÓN DEL RESULTADO

No existe excedente positivo a distribuir.

Siendo 2009 el primer ejercicio en que el convenio sanitario es deficitario se propone la aplicación de la reserva sanitaria dotada en 2007 por importe de 250.000 euros a la compensación del déficit sanitario de 2009.

NOTA 4

NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las Cuentas Anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente.

Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado Intangible

Patentes, licencias y marcas: las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas.

Aplicaciones informáticas: los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Estos elementos se amortizan linealmente, de acuerdo a los siguientes criterios:

	Coefficiente anual
PATENTE, LICENCIA, MARCAS	10,00%
SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS	33,33%

b) Inmovilizado Material

Esta partida recoge los importes destinados a fondos para la Biblioteca, Inmuebles propiedad de la Asociación en la plaza del Callao, nº 4, Instalaciones realizadas en la actual sede de la Asociación en c/ Juan Bravo, nº 6, Equipos para Proceso de Información y Mobiliario.

Se recoge asimismo el derecho de uso sobre la sede actual. Se ha estimado su valor en el importe de una renta media de la zona durante 3 años.

La incorporación de la Obra de arte al Balance se ha realizado por el importe de la tasación realizada por la empresa MARTIN&MENA en 1994.

Estos elementos se amortizan:

	Coefficiente anual
CONSTRUCCIONES (Locales Callao)	2,00%
MOBILIARIO Y RENOVACIÓN (Callao, Juan Bravo, Salón de Actos)	10,0%
RENOVACIONES (Salón de Actos)	12,00%
RENOVACIONES (Callao, Juan Bravo)	12,50%
EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE PROCESOS DE INFORMACIÓN	20,00%
EQUIPOS PROCESOS DE INFORMACIÓN/2001 Y SIGUIENTES	33,33%

c) Inversiones Financieras a LP

Se recoge en Inversiones Financieras a largo plazo el valor de las acciones en la SICAV “APM SICAV 2001 S.A.” a valor razonable (valor de la acción a 31 diciembre de 2009 multiplicado por el número de acciones que posee la APM) y las acciones que posee la APM en “Recol” y en “Ediciones APM S.L.”, así como las fianzas constituidas a LP.

d) Deudores y Acreedores

Recoge los débitos y créditos no comerciales y comerciales originados por las operaciones del tráfico de la entidad, ambos se registran por su valor nominal.

e) Impuesto sobre Sociedades

Consideramos actividades exentas del Impuesto sobre Sociedades los ingresos por cuotas de asociados y Servicio Médico, minorados en los gastos necesarios para su consecución. Son actividades sujetas los demás ingresos (Publicaciones, alquiler de locales y salas y otras actividades comercia-

les) minorados en los gastos imputables a dichas actividades.

f) Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se reflejan contablemente en función del periodo de devengo, independientemente de la fecha de cobro o pago.

g) Provisiones

Incluyen provisiones contabilizadas en base a una estimación de posibles insolvencias.

h) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

**NOTA 5
INMOVILIZADO**

a) Intangible

El cuadro de movimientos hasta el 31 de diciembre de 2009 es:

Coste	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Patentes, licencias y marcas	2.964,45	271,44		3.235,89
Amortización Acumulada	-237,71	-316,74		-554,45
Aplicaciones informáticas APM GENERAL	14.606,76	79.303,80		93.910,56
Amortización Acumulada	-10.143,66	-23.929,73		-34.073,39
Aplicaciones informáticas APM SERV. MÉDICO	0,00	78.103,80		78.103,80
Amortización Acumulada	0,00	-19.166,54		-19.166,54
Valor neto contable	7.189,84	114.266,02	0	121.455,86

Esta partida incorpora la aplicación informática del proyecto de digitalización de fondos de la APM,

así como el Programa de Gestión del Servicio Médico y de la Asociación.

La partida Aplicaciones informáticas APM GENERAL es algo superior al incluir el Programa de Digitalización por 14.606 euros y un programa de gestión de salas por 1.200 euros.

b) Material

Está compuesto por los siguientes elementos:

	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Biblioteca	27.515,42	4.673,54		32.188,96
Total	27.515,42	4.673,54		32.188,96

1) Biblioteca y Obra de Arte:

Recoge los importes destinados a adquisición de libros para la Biblioteca de la Asociación. Las altas recogen 4.673,54 euros de adquisiciones realizadas en 2009. La Biblioteca está desarrollando un proyecto de renovación e incorporación de nuevos servicios para los usuarios.

Se han recibido 254 volúmenes, sobre comunicación en su mayor parte, por donaciones de 16 asociados.

La incorporación de la Obra de arte al Balance se ha realizado por el importe de la tasación realizada por la empresa MARTIN&MENA en 1994.

2) Juan Bravo:

Instalaciones y derecho de uso en la sede social en la calle Juan Bravo, 6, donde se han llevado a cabo importantes obras de mejora del edificio (entre el año 2000 y 2003) y de sus instalaciones. El Salón de Actos fue completamente renovado durante el segundo semestre de 2003, una vez amortizadas las inversiones efectuadas en el mismo para su puesta en funcionamiento hace 18 años.

El cuadro de variación a todas estas inversiones es el siguiente:

	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Mejoras (Juan Bravo)	357.209,55	63.698,22		420.907,77
Mejoras (Salón de Actos)	468.405,11			468.405,11
Derecho de uso	252.000,00			252.000,00
	1.077.614,66	63.698,22		1.141.312,88
Amortización Acumulada				
Mejoras (Juan Bravo)	-275.697,89	-23.116,84		-298.814,73
Mejoras (Salón de Actos)	-258.173,04	-51.959,46		-310.132,50
	-533.870,93	-75.076,30		-608.947,23
TOTAL	543.743,73			532.365,65

Las altas de 63.698,22 euros se corresponden a un importante trabajo de saneado, iluminación y habilitación del sótano. Asimismo, incluye la renovación de parte del sistema eléctrico de la Asociación, dentro de un Programa trienal de saneamiento del sistema eléctrico de la sede de la calle Juan Bravo.

El derecho de uso de la sede de la calle Juan Bravo se incorpora atendiendo a la regulación establecida por el nuevo Plan General Contable, que establece la necesidad de su reflejo en balance, habiendo decidido incorporar el valor de una renta media de la zona atendiendo a los metros por un periodo de 3 años.

3) Equipos electrónicos e informáticos. Valorados al precio de adquisición y con amortización lineal anual.

Los movimientos a 31 de diciembre de 2009 son:

	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Equipos Informáticos				
APM GENERAL	164.399,76	5.868,12	0	176.643,49
Amortización Acumulada	-90.857,77	-34.047,92	0	-128.429,26
Equipos Informáticos				
SERV. MÉDICO	51.915,71	1.564,83	0	47.104,93
Amortización Acumulada	-28.691,93	-9.079,44	0	-34.247,80
TOTAL	96.765,77			61.071,36

Las altas se corresponden a la adquisición de equipos para procesos de información destinados a diferentes departamentos de la Asociación y a la instalación de un nuevo sistema de proyección en la Biblioteca de la Asociación.

4) Mobiliario. Valorado a su precio de adquisición y con amortización lineal anual.

El análisis del movimiento a 31 de diciembre de 2009 es:

	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Mobiliario y Enseres				
APM GENERAL	163.046,77	531,10	0	163.577,87
Amortización Acumulada	-90.047,13	-13.620,36	0	-103.667,49
Mobiliario y Enseres				
SERV. MÉDICO	51.488,45	167,72	0	51.656,17
Amortización Acumulada	-28.435,94	-4.301,16	0	-32.737,10
TOTAL	96.052,15			78.829,45

Las altas más importantes se refieren a nuevo mobiliario que se ha adquirido para las oficinas.

El mobiliario dedicado en exclusiva a Servicio Médico se estima en un 24% del total.

C) Inversiones Inmobiliarias

Locales del edificio Palacio de la Prensa en la plaza del Callao, nº 4, en las plantas 2ª, 3ª, 4ª, 10ª y 15ª, con una superficie total estimada de 1.648 metros cuadrados y un coeficiente sobre el edificio del 13,65%. Todos los locales están arrendados.

Análisis del movimiento a 31 de diciembre de 2009 :

	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Locales Callao:				
Suelo	273.365,79			273.365,79
Construcciones	37.741,47			37.741,47
Mejoras	421.503,95			421.503,95
	732.611,21			732.611,21
<i>Amortización Acumulada</i>				
Locales Callao	-412.598,37	-25.516,60		-438.114,97
TOTAL	320.012,84			294.496,24

d) Inversiones Financieras a LP

Se ha realizado su valoración de acuerdo al valor razonable.

La APM promovió el año 2002 la SICAV APM 2001 como instrumento de gestión de los recursos permanentes de la entidad. Posee el 92,10% de sus acciones, el resto ha sido suscrito por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE) y otros socios.

La Junta General de la APM celebrada el 13 de junio de 2001 aprobó la creación de esta sociedad de inversión:

“Se acuerda constituir una SIMCAV, con el nombre que establezca la Junta Directiva, con un capital de 400 millones de pesetas, encargando su asesoramiento a B.C.H. Patrimonios S.G.C. y su gestión a Santander Central Hispano Gestión S.G.I.I.C., facultando, expresamente, al Secretario General y al Tesorero de la Asociación, y en su caso, a los miembros del Consejo de Administración de la SIMCAV para que realicen cuantas gestiones sean necesarias a fin de llevar a término la constitución de dicha SIMCAV”.

Y la Junta General de 5 de junio de 2002 tomó además el siguiente acuerdo:

“Se acuerda, por unanimidad, aprobar el siguiente Mandato al Consejo de Administración de APM 2001, SIMCAV, S.A..

1.-La Asociación de la Prensa de Madrid ha cons-

tituido una sociedad de inversión para rentabilizar su fondo social y evitar su depreciación. Ha entendido que una SIMCAV es el instrumento idóneo para invertir los recursos líquidos permanentes de la APM, por neutralidad fiscal, liquidez, transparencia y control. La SIMCAV, dotada inicialmente con 2,4 millones de euros, será el fondo de reserva de la APM para atender contingencias o proyectos futuros. La APM se propone extender a sus asociados la oportunidad de la SIMCAV como instrumento para su ahorro personal.

2.-La política de inversión que debe aplicar el Consejo de Administración de la SIMCAV estará presidida por criterios de prudencia, defensa de la integridad del patrimonio aportado a la misma y rentabilidad por encima de la tasa de inflación, aunque acorde con las circunstancias de los mercados. Aplicará una política activa de seguimiento de la inversión y diligencia en las decisiones para aprovechar las oportunidades y combinar riesgo y garantía. Invertirá siempre en activos de calidad y alta calificación.

3.-En cuanto a la composición del Consejo de Administración de la APM designará, preferentemente, a los miembros de la Delegación Económica así como a uno de los vicepresidentes de la Junta Directiva. Cuando se produzca un relevo en la Junta Directiva de cualquiera de estos directivos, ofrecerán a la nueva junta sus puestos en la SIMCAV para que aquella les ratifique en su mandato o les releve por quienes en ese momento ocupen las responsabilidades por las que fueron designados, o por las personas que la Junta estime.

El Consejo de la SIMCAV contará con mayoría de miembros pertenecientes a la Junta Directiva de la APM. El resto de consejeros deben ser, preferentemente, asociados de la APM. Para su designación contarán con el visto bueno previo de la Junta Directiva de la APM.

El Presidente de la SIMCAV será el presidente de la Delegación Económica de la APM, salvo que la Junta Directiva estime expresamente otra opción. El secretario del Consejo de Administración de la SIMCAV debe ser miembro de la Junta Directiva de la APM, preferentemente el secretario general de la misma.

4.-El presidente de la APM deberá ser invitado a todas las reuniones del Consejo de Administración

de la SIMCAV. La Junta Directiva de la APM recibirá información detallada de la evolución de la SIMCAV, al menos trimestralmente. La publicación APM reflejará regularmente la evolución de la APM2001 SIMCAV, S.A”.

Desde su constitución, la participación de la APM en la misma ha tenido la siguiente evolución:

SICAV APM 2001	2000	2003	2004	2005
Inversiones	3.024.088,83		954.070,95	0
Desinversiones				
Provisiones	-82.801,76			
TOTAL	2.941.287,07	3.024.088,83	3.978.159,78	3.978.159,78
Valor liquidativo	2.941.287,07	3.118.388,34	4.369.132,97	4.829.848,53

SICAV APM 2001	2006	2007	2008	2009
Inversiones	1.038.210,59	1.000.687,26	1.473.025,09	3.077.148,39
Desinversiones			1.442.082,74	3.063.840,28
Provisiones				
TOTAL	5.016.370,37	6.017.057,63	6.047.999,98	6.061.308,09
Valor liquidativo	6.452.382,12	8.573.825,79	6.992.084,57	6.525.715,31

Durante el año 2009, en función de las disponibilidades de la Asociación, la Junta Directiva acordó ventas por 3.063.840,28 euros y aportaciones adicionales por valor de 3.077.148,39 euros.

La participación está valorada a su valor razonable al concluir el ejercicio 2009 por importe de 6.525.715,31 euros, con un valor liquidativo de 1,3465 euros por título para 4.846.428 títulos y una rentabilidad desde su creación del 3,86 % T.A.E.

Por acuerdo nº 136/09, la Junta Directiva de la APM de 21 de diciembre de 2009 le propuso a la SICAV convocar una Junta Extraordinaria de accionistas, con objeto de proponer la reducción del capital de la compañía, mediante la disminución del valor nominal de todas las acciones existentes a fin de recuperar la liquidez perdida por los excedentes negativos de los 2 ejercicios anteriores.

El 30 de enero de 2010, se acordó por la Junta de Accionistas de la SICAV una reducción del nominal de 0,20 euros por acción.

La APM posee también 54.146 acciones de la sociedad Recol (Red de Colegios Profesionales) compradas en 1999 y 2003. Con criterio de prudencia se ha provisionado esta inversión con una cobertura total de la misma.

En balance se recoge la titularidad del 100% de las participaciones de Ediciones APM S.L., entidad cons-

tituida con el objeto de ampliar las posibilidades de edición de libros y aumentar la capacidad de edición a través de los diferentes fondos públicos y privados que complementen los de la propia entidad.

NOTA 6 DEUDORES

Su composición a 31 de diciembre de 2009 es la siguiente:

Asociados	24.526,79
Cuotas autónomos 2009	960,79
Cuotas ingreso 2009	423,00
Cuotas sociales 2009	20.317,00
Cuotas asistencia sanitaria 2009	361,20
Diferencias asistencia sanitaria 2009	2.464,80
Servicio Médico	1.283.270,00

Clientes Publicidad	95.982,81
Clientes Salas	30.405,14
Otros Clientes	111.384,59
Administraciones Públicas	255.737,64
Clientes Dudoso Cobro	46.399,65
Asociados dudoso cobro 2004	4.735,01
Asociados dudoso cobro 2005	332,69
Asociados dudoso cobro 2006	4.865,35
Asociados dudoso cobro 2007	4.107,59
Asociados dudoso cobro 2008	2.609,80
Clientes dudoso cobro publicidad	13.198,90
Clientes dudoso cobro otros clientes	3.498,82
Clientes dudoso cobro Salas	13.051,49
Provisiones	-46.399,65
TOTAL	1.801.306,97

El impago de una cuota por más de un año produce la baja automática previo acuerdo de la Junta Directiva. La deuda pendiente genera cuotas de reintegro cuando este se produce. El impago por cuota del año en curso asciende a 21.700,79 euros, que supone un 1,24% de las cuotas giradas en el ejercicio.

El año 2009 comenzó con 7.166 asociados, se han producido 524 altas y 245 bajas, por lo que el número de asociados a 31 de diciembre de 2009 ascendió a 7.445. Se ha mantenido un nivel de altas similar al ejercicio 2008 y un número de bajas algo inferior, produciéndose un incremento neto de 279 socios en 2009.

La deuda pendiente de cobro con Sermas asciende a 1.283.270,00 euros, habiéndose cobrado en los 2 primeros meses del año 2010.

Las deudas de clientes de publicidad, alquiler de salas y otros recoge los importes de la operativa normal de venta de servicios, así como los importes pendientes de cobro del Programa Primer Empleo y no

hay razones para estimar que no vayan a cobrarse.

Administraciones Públicas recoge los ingresos a cuenta realizados por importe de 167.427,12 euros por la plusvalía realizada con la venta de acciones de la SICAV. Incluye también el importe de las Subvenciones concedidas por el Servicio Regional de Empleo para la tercera y cuarta fase del Proyecto de Digitalización por importe de 107.369,96 euros.

Las deudas de ejercicios anteriores de Asociados y Clientes están provisionadas al 100% y ascienden a 46.399,65 euros.

NOTA 7

INVERSIONES FINANCIERAS A CP Y TESORERÍA

La APM mantiene una política de amplia liquidez con objeto de disponer de recursos suficientes para atender con puntualidad y diligencia todos los pagos. Gestiona los excedentes de liquidez mediante inversiones a corto plazo con garantía de liquidez inmediata.

NOTA 8

AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

Recoge gastos imputables al Ejercicio 2010, tales como primas de seguros y contratos de mantenimiento.

NOTA 9

FONDOS PROPIOS

El Fondo Social está formado por las aportaciones recibidas desde su constitución y por las aportaciones anuales procedentes de la asignación de los resultados de cada ejercicio al mismo.

Análisis del movimiento a 31 de diciembre de 2009:

	31/12/2008	Altas	Bajas	31/12/2009
Fondo Social	7.558.902,26		565.350,60	6.993.551,66
Reservas	389.560,13	85.312,63	75.385,55	399.487,21
Reserva Atención Sanitaria	250.000,00			250.000,00
Excedente del ejercicio	-565.350,60	-277.286,72	-565.350,60	-277.286,72
				0,00
	7.633.111,79			7.365.752,15

La Junta Directiva acordó crear una cuenta de Reserva Especial para la sostenibilidad del sistema sanitario, dotándola por primera vez con 250.000 euros al aprobarse las cuentas del ejercicio 2007. Esta reserva estaba destinada a cubrir el déficit de los ejercicios en los que la subvención no sea suficiente. La cuenta se dota-

rá todos los años con la partida que determine la Asamblea General.

La Junta Directiva propone a la Asamblea que se dedique esta Reserva Especial de 250.000 euros a compensar parte del excedente negativo del ejercicio 2009, que asciende a -277.286,72 euros.

NOTA 10

AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

Este importe es el mayor valor de la inversión en SICAV APM 2001 S.A. a 31 de diciembre de 2009.

NOTA 11

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS

Se recoge en este epígrafe la subvención concedida por el Servicio Regional de Empleo de la Comunidad de Madrid pendiente de imputar a resultados a 31 de diciembre en base al avance del proyecto "INVENTARIO, CATALOGACIÓN Y DIGITALIZACIÓN BIENES Y DOCUMENTOS ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID 1895-2009".

NOTA 12

PASIVO NO CORRIENTE Y CORRIENTE

a) No corriente

Incorpora las fianzas depositadas por clientes, con arreglo al siguiente desglose:

FIANZAS	
Asociados Convenio Autónomos	884,64
Unión Radio	480,81
ONG Manos Unidas	4.808,10
Partido Socialista de Madrid	24.000,00
Reporteros Sin Fronteras Internacional	850,00
Publicaciones Puertos de España	800,00
TOTAL	31.823,55

b) Corriente

ACREEDORES COMERCIALES	
Acreeedores por compras/servicios	110.199,72
Acreeedores prestaciones sanitarias	1.934.045,24
TOTAL	2.044.244,96
Otras deudas no comerciales	94.693,07

Acreeedores por compras/servicios por importe de 110.199,72 euros recoge los acreeedores operativos normales de la actividad de la Asociación.

Acreeedores por prestaciones sanitarias recoge las facturas médicas correspondientes a 2009 pendientes de pago a 31 de diciembre, que han

sido abonadas en los 2 primeros meses de 2010.

Otras deudas no comerciales recoge las deudas con las Administraciones Públicas por las liquidaciones de IVA e IRPF por 45.946,84 euros, Seguridad Social por importe de 23.234,96 euros y las pagas pendientes de pago por importe de 25.511,27 euros.

c) Ajustes por periodificación

Son ingresos anticipados correspondientes al ejercicio 2010 de contratos de publicidad.

NOTA 13

CUOTAS DE ASOCIADOS

Desde su creación, la APM fijó una cuota a sus socios (una peseta al mes en el año 1895), cuyo pago es obligatorio y cuyo incumplimiento por un plazo superior a un año produce la baja por acuerdo de la Junta Directiva. La cuota ordinaria actual, fijada en la Asamblea General de mes de noviembre de 2008, es de 266 euros al año. Existen bonificaciones para jóvenes sin empleo y premios de antigüedad a los 30 años de socio, a los 40 años y a los 50 años (exención de pago). Los ingresos medios que percibe la Asociación por asociado ascienden a 233 euros.

EVOLUCIÓN DE CUOTAS DE ASOCIADOS TRIMESTRALES	1990 A 2009 (EUROS)			
	1/4/1990	1/6/2000	1/1/2006	1/1/2009
Con carácter general	45,00	45,00	60,00	66,00
Vitalicios B (30 años antigüedad APM)		31,50	30,00	33,00
Vitalicios A (40 años antigüedad APM)		15,75	15,00	0,00
Jubilados (antiguos)	11,25	11,25	15,00	33,00
Jóvenes menores 28 años			60,00	33,00
Jóvenes menores 28 años en desempleo		9,00	7,50	6,00

La cuota general ha pasado de 45 euros en 1990 a 66 euros en 2009, lo que supone un incremento de un 47%. El IPC en el mismo periodo ha aumentado un 96,5%.

NOTA 14

GASTOS ACTIVIDADES

a) Actividades

La APM organiza actividades profesionales, foros, debates, entregas de premios, la fiesta del patrón, exposiciones fotográficas y presentaciones de libros y programas, cuyos gastos desglosados son los siguientes:

GASTOS	
Actividades	115.896,72
Actos sociales	102.966,04
Foros y debates	9.271,67
Cursos, seminarios y congresos	3.659,01
TOTAL	115.896,72

Los principales actos sociales del año son la Fiesta del patrón el 24 de enero y la entrega de los premios de la APM, celebrada en la Real Casa de Correos en el mes de junio. Se ha realizado un importante esfuerzo de reducción de costes en todas estas actividades.

El gasto de foros y debates incluye, entre otros, la manifestación en defensa del trabajo de los periodistas y material con el logotipo de la APM que se entrega en los foros y seminarios que se realizan.

En cursos, seminarios y congresos se incluyen gastos relacionados con el curso de la APM en El Escorial o con los premios del Defensor del Menor.

NOTA 15

PROGRAMA PRIMER EMPLEO Y BOLSA DE TRABAJO

a) Programa Primer Empleo

Desde el ejercicio 1999, la APM ha promovido un programa de empleo concertado con las facultades madrileñas de Periodismo y con medios informativos con redacción en Madrid. El programa ofrece un contrato de trabajo durante un año que formalizan las empresas editoras con una retribución bruta, incluido el coste de la Seguridad Social, de 23.203,80 euros, los cuales la APM abona a cada una de las empresas editoras que realizan los contratos de trabajo.

Para financiar y promover este programa, la Asociación ha incorporado a una serie de empresas interesadas en promover la inserción laboral, que figuran como copatrocinadores del programa. Dichas empresas, en 2009, han sido las siguientes: BBVA, CAJA MADRID, CECA, CEPESA, EL CORTE INGLÉS, ENDESA, IBERDROLA, LE-CHE PASCUAL, MERCADONA, REPSOL, BANCO SANTANDER, TELEFÓNICA, FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ y ENRESA.

Durante el ejercicio 2009, se beneficiaron de este programa 15 jóvenes periodistas licenciados en el año 2008, todos ellos asociados a la APM. Para el ejercicio 2010, se han adjudicado 10 plazas. Durante los 8 programas anteriores, han pasado por el programa 196 compañeros, la mayor parte de los cuales han encadenado nuevos contratos de trabajo.

Los periodistas que accedieron a las 10 plazas asignadas para el ejercicio 2010 han realizado visitas a Enresa y a la ciudad financiera del Banco Santander. Los jóvenes seleccionados antes de su incorporación a su puesto de trabajo han asistido durante 2 semanas a un programa de formación con ponentes del Tribunal Supremo y la Representación de la Comisión Europea en España.

b) Bolsa de trabajo

Para atender las cada vez más numerosas peticiones de medios de comunicación y ampliar los servicios de la APM hacia sus socios, en noviembre de 2007 empezó a funcionar BolsaFAPE.com, una potente herramienta informática que, a modo de bolsa de trabajo, sirve para canalizar la mayor parte de las ofertas y demandas de empleo de periodistas en toda España.

A 31 de diciembre, figuraban inscritos más de 1.000 periodistas, más de 70 cabeceras de prensa y revistas, así como radios, televisiones, medios digitales, agencias de noticias y gabinetes de comunicación.

La bolsa mantiene una razonable actividad de gestión de ofertas de trabajo atendiendo a la difícil situación laboral del sector. Durante 2009, se han tramitado 35 ofertas, dándose en el inicio del año 2010 un incremento en el número de ofertas que han entrado en la APM.

Además, la APM ha gestionado 42 plazas de prácticas de verano, para lo que ha manejado 400 currículos, seleccionando los mejores perfiles para cada plaza.

En relación a los cursos de formación, se han realizado en 2009 41 cursos gratuitos con fondos de la Fundación Tripartita obtenidos a través de la AEDE, lo que ha permitido formar a más de 600 asociados.

Se han otorgado 34 becas al 100% y al 50% para diferentes másteres y cursos: Máster en Periodismo Digital, Máster en Comunicación Corporativa e Institucional 2.0, Curso Experto en Información Económica, Seminario Internacional de Periodismo y Medio Ambiente y Curso de Tecnología Nuclear para Periodistas.

c) Programa Prensa Escuela

En 2009, se ha realizado un primer Taller de Prensa en la Escuela denominado “Aprendamos a entender los medios de comunicación social”. Se ha impartido en 6 colegios de la Comunidad de Madrid, 3 públicos y 3 privados, a alumnos de 4º curso de la ESO. Este taller ha contado con la participación de 12 periodistas con amplia experiencia y ha sido financiado por la Obra Social La Caixa.

NOTA 16

PUBLICACIONES

A lo largo del ejercicio 2009, se ha mantenido la publicación de “Cuadernos de Periodistas”. También

el “Informe Anual de la Profesión Periodística” en su quinta Edición. El “Boletín APM”, en este año, se ha realizado y distribuido en soporte digital. Este formato ha permitido ampliar los contenidos y servicios ofrecidos, además de que ha supuesto un importante ahorro de costes en su producción.

La Junta Directiva ha acordado continuar durante su mandato con el “Informe Anual de la Profesión Periodística”, así como con “Cuadernos de Periodistas” con carácter cuatrimestral y el “Boletín APM” en formato digital.

Con respecto a la edición de libros, se ha realizado a través de Ediciones APM S.L., entidad participada íntegramente por la APM.

	GASTOS	INGRESOS	DIFERENCIA
“Boletín APM”	26.924,63	82.389,31	55.464,68
“Cuadernos de Periodistas”	45.106,93	18.770,01	-26.336,92
“Informe Anual de la Profesión Periodística”	87.630,58	80.062,67	-7.567,91
	159.662,14	181.221,99	21.559,85
LIBROS	29.874,70	2.841,34	-27.033,36

Los ingresos obtenidos durante el año 2009 proceden de publicidad y de las liquidaciones por venta de ejemplares.

El detalle de ingresos y gastos a 31 de diciembre refleja el importante esfuerzo de reducción de costes realizado en 2009.

NOTA 17

INGRESOS Y GASTOS PATRIMONIALES Y COMERCIALES

La composición de estos epígrafes es la siguiente:

	INGRESOS	GASTOS
Alquileres	164.390,86	40.324,72
Corrida de la Prensa	79.960,00	28.173,60
Alquiler Sala de reuniones	187.313,21	94.028,42
Emisora	141.500,31	0
TOTAL	573.164,38	162.526,74

Los alquileres corresponden a los locales del Palacio de la Prensa, en la plaza del Callao. Los gastos se refieren a las cuotas de comunidad, impuestos y mantenimiento de los inmuebles.

La Corrida de la Prensa es una de las actividades promovidas por la APM desde su fundación. Celebró su edición número 106 en el año 2009.

El Salón de Actos de Juan Bravo se cede a otras entidades y organizaciones para celebrar actos cultu-

rales y sociales no promovidos por la APM. Las partidas de ingresos recogen esa actividad y los gastos recogen los de aquellos proveedores necesarios para la realización de los mismos. Se ha fijado una política de tarifas para todos los usuarios que compense, al menos, los gastos incurridos y una bonificación sobre las tarifas normales para los socios de la APM.

La APM cuenta con una licencia local de radio y, desde su concesión en 1984, está arrendada a Unión Radio, que emite por esa frecuencia una de sus radiofórmulas con una cuota fija y otra variable vinculada a los ingresos publicitarios de la emisora, que al haberse reducido en 2009, ha supuesto un menor ingreso para la APM.

NOTA 18

SERVICIO MÉDICO

A lo largo del año 2009, el Servicio Médico que la APM gestiona por encargo de la Consejería de Salud a favor de los asociados que han optado por este sistema, atendió 65.250 consultas para los casi 13.000 usuarios del Servicio. De ellas, 24.579 en atención primaria y 40.671 en atención especializada.

De las 24.579 celebradas en atención primaria, 7.314 las efectuaron los facultativos del Cuadro Médico APM; 2.165 los de los Hospitales y Clínicas concertadas y 15.100 los del Consultorio Francos Rodríguez sito en nuestra sede social. Y de las 40.671 celebradas en atención especializada, 6.890 corresponden al Cuadro Médico APM, 12.961 a los Hospitales y Clínicas concertadas y 20.820 a la Fundación Jiménez Díaz.

Como consecuencia de esas consultas, se realizaron 29.340 pruebas diagnósticas: 3.173 a través del Cuadro Médico, 13.253 en los Hospitales y Clínicas y 11.914 en la Fundación Jiménez Díaz. Y se llevaron a cabo 4.020 tratamientos; de ellos, 935 en instalaciones de nuestro Cuadro Médico, 1.888 en Hospitales y Clínicas y 1.197 en la Fundación Jiménez Díaz.

Otras prestaciones son las urgencias y el uso de ambulancias. En el primer caso, hay que reseñar la utilización de los servicios de urgencia en 4.877 casos, 3.040 de ellos en nuestros Hospitales concertados y 1.837 en la Fundación Jiménez Díaz. En cuanto a las ambulancias, se han utilizado para realizar un total de 1.194 servicios.

Queda, por último, el capítulo más importante que asimismo es el que genera un mayor gasto: intervenciones, en el que se incluyen tanto las am-

bulatorias como las hospitalarias, y de las cuales los Hospitales concertados realizaron 1.428, además de 1.482 realizadas por la Fundación Jiménez Díaz.

Sumando todos los actos médicos realizados, consultas primarias u hospitalarias, traslados en ambulancia, tratamientos de oxigenoterapia o intervenciones quirúrgicas, son 107.591 las prestaciones recibidas por los usuarios del Servicio Médico durante el año 2009. Ocho prestaciones por usuario.

Por lo que respecta a la financiación del servicio, la subvención nominativa aprobada en los Presupuestos de la Comunidad de Madrid como techo de gasto ascendió a 8,6 millones de euros, sobre los cuales la Consejería de Salud aplicó un descuento de 900.380 euros por la prestación del servicio de atención primaria pública (Sermas) a los 7.000 usuarios del Servicio Médico que han optado por ese sistema. Los restantes 7,7 millones de euros se destinaron íntegramente a la cobertura del gasto sanitario asumido por la APM, que ascendió a 8,45 millones de euros y que produjo un déficit directo de 750.000 euros, compensado en parte por los ingresos obtenidos por el copago (talones sanitarios azules), el cual produjo ese año 183.840 euros (2% del gasto sanitario total). Por tanto, el déficit neto del año asciende a 567.000 euros, que tiene que asumir la APM con cargo a sus reservas.

NOTA 19

ÓRGANOS DE GOBIERNO

En el año 2007, se convocaron elecciones a los Órganos de Gobierno de la Asociación, tal como estaba previsto en los Estatutos. La nueva Junta Directiva fue proclamada el 26 de octubre de 2007.

Los Gastos de Órganos de Gobierno son los normales de la actividad de dichos órganos. Los gastos incluidos en las partidas Junta General, Junta Directiva, Delegaciones, Representación y Relaciones Públicas incorporan, fundamentalmente, los costes vinculados a los desplazamientos y reuniones mantenidas durante el ejercicio.

Se incluye en este epígrafe los gastos de auditor y la retribución estatutaria al Secretario General, Director del Área Médica y Archivero Bibliotecario. Ningún otro miembro de la Junta Directiva recibe remuneración, dieta o compensación alguna por el desempeño de su cargo o función.

Se han celebrado 2 Asambleas Generales, 13 reuniones de la Junta Directiva, 4 de la Comisión Ejecutiva, 4 de la Comisión de Garantías y Asuntos Profesionales, 3 de la Comisión de Auditoría, 5 de la Comisión Sanitaria, 2 del Consejo Editorial y otras reuniones profesionales, en las que además de los 21 miembros de la Junta Directiva han participado más de un centenar de socios que se han incorporado a esos grupos de trabajo.

Se han adoptado 140 acuerdos por la Junta Directiva de la Asociación.

**NOTA 20
PERSONAL**

La APM finalizó el año 2009 con una plantilla estable de 23 personas. Se ha contado con 6 personas más con contrato temporal durante algunos meses del ejercicio para el desarrollo del Proyecto de Digitalización y para apoyar a algún departamento puntualmente.

En 2009, se ha incorporado una persona como personal administrativo al departamento de Asesoría jurídica para reforzar este servicio.

El 31 de diciembre de 2008, se aprobó el nuevo Convenio Colectivo de la Asociación, cuya entrada en vigor fue el 1 de enero de 2009. Este convenio sustituye al anterior aprobado en 1993.

Sin tener en cuenta el personal del proyecto de digitalización, el coste laboral es:

GASTO DE PERSONAL	
Sueldos y Salarios	731.970,12
Seguridad Social a cargo de la empresa	206.505,48
Otros Gastos Sociales (transporte – manutención)	29.533,00
TOTAL	968.008,60

La evolución de los costes salariales durante los últimos años ha sido:

COSTE SALARIAL	
2004	733.220,18
2005	772.296,79
2006	843.931,34
2007	903.721,68
2008	1.153.333,51
2009	968.008,60

Desde el año 2004, se han reforzado diferentes departamentos de la Asociación, con la incorporación de titulados en diferentes ramas profesionales. La

ampliación de actividades y el incremento en el número de asociados hace que sea necesario este refuerzo. En 2005, se incorporaron 2 nuevos recepcionistas a los servicios generales de la Asociación. En 2006, se incorporó un periodista al departamento de Publicaciones y se creó el puesto de Director Adjunto a la Secretaría General. En 2007, se incorporó una periodista como Directora de Publicaciones y Actividades.

Estas incorporaciones contribuyen a profesionalizar más la gestión de la APM.

**NOTA 21
GASTOS GENERALES**

El desglose de este epígrafe y su evolución es el siguiente:

Gastos generales	257.633,32
Suministros	29.715,14
Mantenimiento	54.023,35
Limpieza	45.360,24
Teléfono/ADSL	45.900,36
Franqueo y mensajería	10.486,51
Material de oficina	18.051,79
Locomoción y otros gastos	22.502,51
Asesoría Fiscal y Laboral	16.521,81
Alquileres Locales y Garajes	15.071,61
Mantenimiento informático / Web	38.612,82

Y su evolución en los últimos 6 años:

COSTES GENERALES Y MANTENIMIENTO INFORMÁTICO	
2004	307.440,74
2005	295.232,02
2006	350.319,75
2007	393.420,46
2008	356.881,29
2009	296.246,14

La partida de suministros se refiere a consumo de electricidad y agua. En la partida de mantenimiento se incluyen las reparaciones en la sede social y Centro de prensa y los gastos de mantenimiento de equipos informáticos. El mantenimiento informático/web incluye personal técnico para el desarrollo de la nueva web de la Asociación.

Se ha conseguido una importante reducción de costes en este epígrafe, aplicando una filosofía presupuestaria y de costes basada en el Presupuesto base cero, analizando la necesidad de cada uno de

los costes y su verdadera aportación al valor de los servicios prestados a los asociados. Este sistema de presupuestación y control se potenciará y perfeccionará a lo largo del ejercicio 2010.

NOTA 22

SITUACIÓN FISCAL

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por la Administración, o haya transcurrido el plazo de prescripción de 4 años. La Asociación realiza sus declaraciones tributarias cumpliendo, en todo momento, lo establecido en la Legislación vigente de Grandes Empresas, amparándose en una interpretación razonable de la norma. No obstante, pueden existir contingencias fiscales que no son susceptibles de cuantificación objetiva en la realidad.

NOTA 23

DECLARACIÓN ACERCA DE LA INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN LAS CUENTAS ANUALES.

La Asociación manifiesta que en su contabilidad, correspondiente a las presentes Cuentas Anuales, no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

NOTA 24

HONORARIOS DE AUDITORES

El importe de los honorarios pactados con el auditor de cuentas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2009, ascienden a la cantidad de 6.338,32 euros, que corresponden en su totalidad al pago de los servicios prestados de auditoría de las Cuentas Anuales.


Fernando González Urbaneja


Jorge del Corral Díez del Corral


María Jesús Chao Álvarez de Sierra

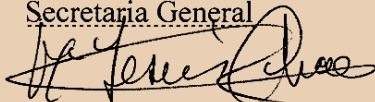
Fernando González Urbaneja
Presidente



José María Lorente Toribio
Vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales



María Jesús Chao Álvarez de Sierra
Secretaria General



Bernardino Martínez Hernando
Archivero / Bibliotecario



Teresa Pérez Alfageme



Pedro Luis Blasco Solana



Carmen del Riego de Lucas



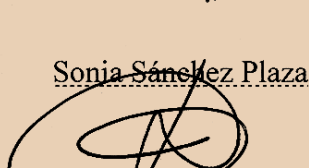
Charo Izquierdo Martínez



Mayte Pascual de la Cueva



Juan José Iglesias Amorín



Sonia Sánchez Plaza



Marisa Ciriza Coscolín
Vicepresidenta para Asuntos Profesionales



Jorge del Corral y Díez del Corral
Vicepresidente para Asuntos Económicos



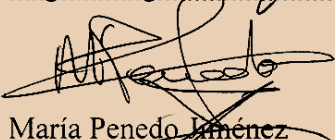
Nemesio Rodríguez López
Vicesecretario General



Francisco Javier Olave Lusaqueta



Miguel Ángel García-Juez



María Penedo Jiménez



Elsa González Díaz



María de los Angeles Iglesias Bello



Jose Juan Rodríguez Varela



Miguel Angel Noceda Llano



ACTA DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GARANTÍAS ELECTORALES

En Madrid, a las 10:00 horas del día 3 de marzo de 2010, se reúne la Comisión de Auditoría y Garantías Electorales para examinar los asuntos que son de su competencia y que figuran en el orden del día de la Asamblea General Ordinaria que la Asociación de la Prensa de Madrid celebrará el próximo día 24 del presente mes.

En la reunión están presentes los siguientes miembros de la Comisión: D. Luis Ángel de la Viuda Pereda, presidente; D. José Manuel Diego Carcedo, D^a Ana Isabel Pereda Caro, D. Francisco Daunis Ribera y D. Homero Valencia, secretario. Asisten asimismo D. Fernando González Urbaneja, presidente de la APM; D. José María Lorente Toribio, vicepresidente para Asuntos Sanitarios y Asistenciales; D. Jorge del Corral Díez del Corral, vicepresidente para Asuntos Económicos; D.^a Marisa Ciriza Coscollín, vicepresidente para Asuntos Profesionales, y D.^a María Jesús Chao Álvarez Sierra, secretaria general.

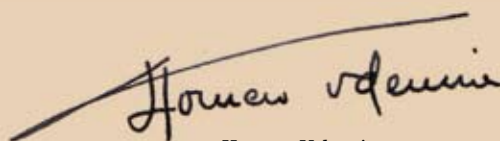
El presidente de la Asociación da la bienvenida a la presente Comisión a D. Francisco Daunis Ribera y agradece los servicios prestados a D.^a Pilar Cambra Serra, a quien el Sr. Daunis sustituye, de acuerdo con lo establecido en el segundo párrafo del artículo 30 de los vigentes Estatutos.

El presidente de la APM, con la colaboración de los vicepresidentes para Asuntos Económicos y para

Asuntos Sanitarios y Asistenciales, presenta a la Comisión los informes sobre las cuentas anuales, el informe de gestión y el balance de situación correspondientes al ejercicio de 2009 y que serán presentados en la Asamblea General Ordinaria del día 24. Los miembros de la Junta Directiva mencionados explican detalladamente el capítulo de ingresos y gastos, así como los ingresos y gastos del Servicio Médico, y aclaran las dudas puntuales planteadas por los miembros de la Comisión, que también recibe información sobre la ejecución presupuestaria y la situación patrimonial, económica y financiera de la Asociación.

El presidente de la asociación hace especial hincapié en el capítulo de ingresos y gastos del Servicio Médico de la APM (cierre a 31 de diciembre de 2009 y presupuesto para 2010), ingresos y gastos de la Asociación (cierre a 31 de diciembre de 2009 y presupuestos para 2010), y las Notas sobre los Estados Contables del ejercicio 2009. Entre la documentación examinada también figura un cuadro sobre el número y los tipos de asociados en 2009.

La Comisión da su visto bueno a los informes recibidos para que sean propuestos a la aprobación de la Asamblea General, así como a las propuestas de copago: incremento del precio del talonario médico y entrega de un talón para las pruebas diagnósticas.



Homero Valencia
Secretario



ASPROA
auditores

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A la Asamblea de la **ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID**

Hemos auditado las cuentas anuales de la **ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID**, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, la Junta Directiva presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 6 de marzo de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID** al 31 de diciembre de 2009, de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

Madrid, a 3 de marzo de 2010.

ASPROA, S.L.
Nº de R.O.A.C. SO-551

Andrés F. Pastor Mañas
Socio Auditor de Cuentas



SERVICIO
INFORME ECONÓMICO FINANCIERO
MÉDICO

SERVICIO MÉDICO CONVENIO SERMAS

	EJERCICIO 2008	EJERCICIO 2009	% VARIACIÓN 2009/2008
INGRESOS	8.600.000,00	8.600.000,00	
GASTOS	8.524.362,87	9.350.724,11	9,7%
I. Atención Primaria	1.099.255,50	1.180.056,10	7,4%
I.1 Atención Primaria APM	267.924,15	279.676,10	4,4%
I.1.1 Cuadro Médico APM	249.227,50	252.993,00	1,5%
I.1.2 Grupo Hospital de Madrid	2.940,00	0,00	-100,0%
I.1.3 Hospital Quirón	642,40	0,00	-100,0%
I.1.4 Otros Médicos y Centros	15.114,25	26.683,10	76,5%
I.2 Atención Primaria Sermas	831.331,35	900.380,00	8,3%
II Especialidades	967.391,97	1.007.899,88	4,2%
II.1 Cuadro Médico APM	185.291,75	314.049,70	69,5%
II.2 Fundación Jiménez Díaz	527.568,57	511.528,31	-3,0%
II.3 Grupo Hospital de Madrid	95.090,12	133.157,30	40,0%
II.4 Hospital Quirón	18.120,86	39.153,57	116,1%
II.5 Hospital Niño Jesús	3.480,00	10.011,00	187,7%
II.6 Otras Clínicas y Centros	137.840,67	0,00	-100,0%
III Pruebas	1.702.475,52	1.955.562,36	14,9%
III.1 Cuadro Médico APM	39.802,65	83.360,80	109,4%
III.2 Fundación Jiménez Díaz	1.112.649,35	1.082.307,51	-2,7%
III.3 Grupo Hospital de Madrid	164.418,36	237.516,51	44,5%
III.4 Hospital Quirón	61.098,65	137.877,09	125,7%
III.5 Hospital Niño Jesús	0,00	994,00	
III.6 Otras Clínicas y Centros	324.506,51	413.506,45	27,4%
IV Tratamientos	656.426,71	894.312,45	36,2%
IV.1 Cuadro Médico APM	69.300,15	68.930,05	-0,5%
IV.2 Fundación Jiménez Díaz	382.343,93	308.913,62	-19,2%
IV.3 Grupo Hospital de Madrid	66.331,47	148.438,47	123,8%
IV.4 Hospital Quirón	8.822,01	84.805,01	861,3%
IV.5 Hospital Niño Jesús	0,00	0,00	
IV.6 Otras Clínicas y Centros	129.629,15	283.225,30	118,5%
V Hospitalización	3.655.077,81	3.910.331,11	7,0%
V.1 Fundación Jiménez Díaz	2.812.212,19	2.366.038,05	-15,9%
V.2 Grupo Hospital de Madrid	415.066,27	729.025,76	75,6%
V.3 Hospital Quirón	127.314,77	352.875,71	177,2%
V.4 Hospital Niño Jesús	12.481,00	10.763,00	-13,8%
V.5 Otras Clínicas y Centros	288.003,58	451.628,59	56,8%
VI Urgencias	339.012,90	394.701,24	16,4%
VI.1 Fundación Jiménez Díaz	176.316,24	177.291,21	0,6%
VI.2 Grupo Hospital de Madrid	93.719,97	128.982,06	37,6%
VI.3 Hospital Quirón	22.266,00	38.470,60	72,8%
VI.4 Hospital Niño Jesús	4.928,00	10.614,00	115,4%
VI.5 Otras Clínicas y Centros	41.782,69	39.343,37	-5,8%
VII.1 Otros conceptos	104.722,46	7.860,99	-92,5%
VII.1 Asociados	1.153,93	5.226,17	352,9%
VII.2 Otros Proveedores	103.568,53	2.634,82	-97,5%

GASTOS GENERALES IMPUTADOS AL SERVICIO MÉDICO

GASTOS GENERALES DEL SERVICIO MÉDICO		2009
		Realizado 31/12/2009
I GASTOS DE GESTIÓN		522.870,94
I.1 Gastos Personal		381.934,32
I.1.1 Sueldos y Salarios		289.059,57
I.1.2 Seguros y Cargas Sociales		92.874,75
I.2 Gastos Generales		117.271,43
I.2.1 Suministros		11.590,68
I.2.2 Mantenimiento		20.446,13
I.2.3 Limpieza		22.680,12
I.2.4 Teléfono/ADSL		22.950,18
I.2.5 Material de oficina, franqueo y mensajería		13.895,52
I.2.6 Locomoción, Almacén y Otros gastos		11.325,92
I.2.7 Asesorías laboral, auditoría y documentación		14.382,88
I.3 Mantenimiento Informático / Web		19.306,41
I.4 Comisiones bancarias		4.358,78
II GASTOS CONSULTA FRANCOS RODRÍGUEZ		17.247,68
III AMORTIZACIONES		10.788,00
IV IMPUESTOS		775,76
TOTAL GASTOS GENERALES		551.682,38

PARTIDAS DE BALANCE AL 31/12/2009

ACTIVO	31-12-2009
ACTIVO NO CORRIENTE	90.713,46
Inmovilizado Intangible	58.937,26
Aplicaciones informáticas	78.103
Amortizaciones	-19.166,54
Inmovilizado Material	31.776,20
Equipos informáticos	47.104,93
Amortizaciones	-34.247,80
Mobiliario y enseres	51.656,17
Amortizaciones	-32.737,10
ACTIVO CORRIENTE	1.302.038,35
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar	1.283.270,00
Sermas	1.283.270,00
Tesorería	18.768,35
Bancos	18.768,35

PASIVO	31-12-2009
PATRIMONIO NETO	-316.884,11
FONDOS PROPIOS	-316.884,11
Reserva atención sanitaria	250.000
Excedente del ejercicio	-556.884,11
PASIVO CORRIENTE	1.935.179,61
Acreedores comerciales	1.935.179,61
Deudas por compras o servicios	1.134,37
Deudas por servicio sanitario	1.934.045,24

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

JUNTA DIRECTIVA

PRESIDENTE: Fernando González Urbaneja

VICEPRESIDENTA 1ª PARA ASUNTOS PROFESIONALES: Marisa Ciriza

VICEPRESIDENTE 2º PARA ASUNTOS SANITARIOS Y ASISTENCIALES: José María Lorente Toribio

VICEPRESIDENTE 3º PARA ASUNTOS ECONÓMICOS: Jorge del Corral Díez del Corral

SECRETARIA GENERAL: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VICESECRETARIO GENERAL: Nemesio Rodríguez López

ARCHIVERO BIBLIOTECARIO: Bernardino M. Hernando

VOCAL: Francisco Javier Olave Lusarreta, Teresa Pérez Alfageme, Miguel Ángel García-Juez Jiménez, Pedro Luis Blasco Solana, María Penedo Jiménez, Carmen del Riego de Lucas, Elsa González Díaz, Charo Izquierdo Martínez, Magis Iglesias Bello, Mayte Pascual de la Cueva, José Juan Rodríguez Varela, Juan José Iglesias Amorín, Miguel Ángel Noceda Llano y Sonia Sánchez Plaza

COMISIÓN DE AUDITORÍA Y GARANTÍAS ELECTORALES

PRESIDENTE: Luis Ángel de la Viuda Pereda

SECRETARIO: Homero Valencia Benito

VOCAL: José Manuel Diego Carcedo, Ana Isabel Pereda Caro y Francisco Daunis Ribera

COMISIONES

COMISIÓN DE GARANTÍAS PROFESIONALES

PRESIDENTA: Marisa Ciriza

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Carmen del Riego de Lucas, Nemesio Rodríguez López, Magis Iglesias Bello, Charo Izquierdo Martínez, María Penedo Jiménez y Jesús Álvarez Cervantes. **PERSONAL:** Margarita Moreno González

COMISIÓN ECONÓMICA Y CONSEJO DE LA SICAV

PRESIDENTE: Jorge del Corral Díez del Corral

SECRETARIO: José María Lorente Toribio

VOCAL: Miguel Ángel García-Juez Jiménez, Javier Olave Lusarreta, Miguel Ángel Noceda Llano, José María García-Hoz, Francisco Mora del Río, Ramón Sánchez-Ocaña, Jaime Sanz Sanz, Luis Ignacio Parada, José Luis González-Besada y Carlos Sanz Establé. **PERSONAL:** Javier Señán Cano

COMISIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN

PRESIDENTE: Jorge del Corral Díez del Corral

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Magis Iglesias Bello, Nemesio Rodríguez López, José Juan Rodríguez Varela, Juan Caño Díaz, Laureano García Hernández y Diego Caballo Ardila. **PERSONAL:** Javier Señán Cano

COMISIÓN DE PUBLICACIONES Y COMITÉ EDITORIAL

PRESIDENTE: Miguel Ángel García-Juez Jiménez

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Fernando González Urbaneja, Bernardino M. Hernando, Nemesio Rodríguez López, Magis Iglesias Bello, Guillermo Altares Lucendo, Miguel Ángel Bastenier Martínez, María Fernández Rey, Nativel González Preciado, Carlos González Reigosa, Enric Juliana Ricart, Gumersindo Lafuente de Frutos, Félix Madero Villarejo, Álvaro Rivas López, Felipe Sahagún, Gregorio Salvador Caja, Eduardo San Martín Montilla y Juan Varela Varela. **PERSONAL:** Blanca Bertrand Mira y Sergio J. Valera García

COMISIÓN MÉDICA

PRESIDENTE: José María Lorente Toribio

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Francisco Javier Olave Lusarreta, María Penedo Jiménez, Pedro Luis Blasco Solana, Charo Izquierdo Martínez, Ramón Sánchez-Ocaña, Dr. Luis López Cubero y Dr. Pedro González Onandía
DIRECTOR MÉDICO DEL SERVICIO: Dr. José Ángel Cortés

COMISIÓN DE ACTIVIDADES Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENTA: Teresa Pérez Alfageme

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Carmen del Riego de Lucas, Elsa González Díaz, José Juan Rodríguez Varela, Francisco Camacho Planchuelo, José María Izquierdo Ortes, Juan Pajares Giménez e Ignacio García López. **PERSONAL:** Blanca Bertrand Mira y María Teresa San Andrés Peralejo

COMISIÓN MIXTA FAPE-APM DE DESARROLLO DIGITAL

PRESIDENTE: Juan José Iglesias Amorín

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Mayte Pascual de la Cueva, Carlos Sanz Establés, Francisco Daunis Ribera, Alejandro Martínez García, Xavier Gil Pecharromán y Jesús Fernández Briceño

PERSONAL: Blanca Bertrand Mira, Javier Seánán Cano, Juan Manuel Bernardo Nieto, Estíbaliz Jiménez Moreno, María Teresa San Andrés Peralejo y Sergio J. Valera García

COMISIÓN TAURINA

PRESIDENTE: José María Lorente Toribio

SECRETARIA: María Jesús Chao Álvarez de Sierra

VOCAL: Elsa González Díaz, Ramón Sánchez-Ocaña y César Miguel Nuño de la Rosa

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 24 DE MARZO DE 2010

ACUERDO 01/10

Se aprueban el Informe de Gestión, las Cuentas Anuales y la Aplicación del Resultado, todos ellos correspondientes al ejercicio de 2009.

ACUERDO 02/10

Se acuerda autorizar el uso de 250.000 euros de las reservas del Balance para cubrir las pérdidas generadas por la asistencia sanitaria.

ACUERDO 03/10

Se acuerda incrementar el precio de los talonarios de Atención Especializada, pasando a costar 60 euros, así como la entrega de talones en las pruebas diagnósticas.

ACUERDO 04/10

Se acuerda que el asociado Francisco Daunis se incorpore a la Comisión de Auditoría y Garantías Electorales.

ACUERDO 05/10

Se acuerda nombrar interventores a Francisco Camacho Planchuelo, Azucena Criado y Gabriel Sánchez.



APM

ASOCIACIÓN DE LA PRENSA DE MADRID

Fundada en 1895



Asociación de la Prensa de Madrid
Juan Bravo, 6. 28006 Madrid. 91 585 00 10
www.apmadrid.es